

Ahorro

Transformación
de las Cajas de Ahorros
en fundaciones

 **P6**

Entrevista a **Ángel
Laborda** (Funcas)  **P18**
y **José Jesús Salvador**
(Cecabank)  **P38**

Cecabank celebra
la I Jornada
de *Securities Services*

 **P34**

CVII Asamblea General de la CECA

Las fundaciones bancarias tienen
una finalidad social que extienden
y fomentan en sus bancos

**Solicita tu
ejemplar
impreso**



Síguenos en las Redes Sociales

Twitter

Sector Cajas
<http://www.twitter.com/sectorcajas>

Red de Educación Financiera
<https://twitter.com/redufinanciera>

Subastas Montes
<http://www.twitter.com/subastasmontes>

La Cajas de las Cajas
<http://paper.li/cajasdeahorros/1346231812>

Facebook

Cajas de Ahorros
<https://www.facebook.com/cajasdeahorros>

Educación Financiera
<https://www.facebook.com/pages/Red-Educaci%C3%B3n-Financiera/111614218893750>

Subastas Montes
<https://www.facebook.com/pages/Subastas-Online-Montes-de-Piedad/146367535407968?ref=ts>

LinkedIn

Red Española de Educación Financiera
<http://www.linkedin.com/groups/Red-Educaci%C3%B3n-Financiera-3354115?mostPopular=&gid=3354115>

YouTube

Obra Social Cajas de Ahorros
<https://www.youtube.com/user/cajasdeahorros>



Sumario:



VII Época. 2014. Nº 488



EDITA
Confederación Española de Cajas de Ahorros

TWITTER @sectorcajas

PRESIDENTE
Isidro Fainé Casas

DIRECTOR GENERAL
José María Méndez Álvarez-Cedrón

REVISTA AHORRO
Alcalá, 27. 28014 Madrid

DIRECTOR
Mónica Malo Serisa

REDACTORA JEFE
Margarita Castañeda Taladriz
mcastane@ceca.es

REDACCIÓN
Francisco Álvarez Cano
falvarez@ceca.es
Natalia Albarrán Sánchez
nalbarra@ceca.es

IMAGEN Y MARCA
Fede Grau
fgrau@ceca.es

COLABORADORES
Ángel Laborda Peralta, Inés García-Pintos Balbás, Irene Díaz Rovina, Inmaculada Mateos Jiménez, José Jesús Salvador Casas, Julio César Fernández Ramos, María Solana Medina, Teresa Herrero Batalla.

REALIZACIÓN
Wings Global Mk
info@wingsmk.com

MAQUETACIÓN
Elena Moreno

EDICIÓN INTERNET
Quicknet Mk OnLine
info@quicknet.es

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD
Wings Global Mk
info@wingsmk.com
T. 917 090 272. Sofía Aguilar

IMPRIME Crutomen Artes Gráficas
DEPÓSITO LEGAL. M-8.351-1958
ISSN 002-2055

-
- 4** **Editorial**
-
- 6** **Actividad Asociativa**
"la Caixa" se convierte en fundación bancaria manteniéndose fiel a sus valores fundacionales
-
- 12** **Regulación**
Panorama internacional
-
- 14** **Banca 2.0**
World Retail Banking Report 2014
-
- 16** **Financial COAS**
e-BioFirma
-
- 18** **Funcas**
Entrevista a Ángel Laborda, director de Coyuntura y Estadística de Funcas ■ ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?
-
- 22** **Coyuntura económica**
Estabilidad y liquidez en el mercado financiero español
-
- 24** **Informe**
Nuevos desafíos del sector financiero: recuperando la confianza y mejorando la cultura financiera
-
- 27** **En portada**
CVII Asamblea General de la CECA
-
- 34** **Cecabank**
I Jornada sobre *Securities Services* ■ Servicio *ealia*
■ Entrevista a José Jesús Salvador, experto en Servicios Interactivos, Inteligencia de Negocio y Canales de Cecabank
-
- 40** **Inversión Social**
Spainsif ■ Educación Financiera ■ Actualidad y novedades editoriales de las fundaciones y sus Obras Sociales
-

La CECA y las fundaciones bancarias

Es importante que desde las fundaciones bancarias se siga transmitiendo a los bancos participados el espíritu de la Obra Social como instrumento para contribuir a la mejora del bienestar de la comunidad 

Para la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) 2013 ha sido un año de intensas transformaciones. La aprobación de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, ha supuesto el hito más relevante de la agenda regulatoria nacional y marca un antes y un después en la historia de nuestro sector.

A raíz de la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias, la CECA afronta, durante 2014, el reto de acompañar a las entidades en la transformación en fundaciones bancarias o de carácter general. Las Cajas de Ahorros han sido históricamente la principal fuente de financiación del Tercer Sector y el motor de la economía social de este país. Las herederas de su acción social son las fundaciones, tanto las de carácter general como las bancarias. Estas fundaciones, especialmente las bancarias (novedosa figura dentro de nuestro ordenamiento jurídico), serán las encargadas de extender y fomentar la misión de la Obra Social a sus bancos participados y, por tanto, de buscar el equilibrio entre las exigencias de rentabilidad y solvencia de la banca privada y el compromiso social característico de nuestro sector y tan demandado por la comunidad.

En una conjuntura tan compleja como la actual, nuestras entidades siguen firmemente comprometidas con los retos que afrontamos. Por un lado, la labor de financiación de la economía real, a través de la reactivación del flujo de crédito a pymes y hogares y, por otro, la expansión del compromiso social, tradicionalmente liderado por las Cajas, ahora en manos de las fundaciones que les suceden.

La inversión en Obra Social de las entidades asociadas a la CECA en 2013 superó los 650 millones de euros. Más del 50 por ciento de estos fondos se destinaron a proyectos ligados a la asistencia social y sanitaria, las áreas más demandadas en el actual contexto económico. Asimismo, cabe destacar que un total de 315 millones de euros se destinaron a la concesión de microcréditos.

Las fundaciones bancarias estarán sujetas a supervisión por parte del Banco de España, en su condición de accionistas significativos de un banco. Desde esta posición, las fundaciones bancarias están llamadas a desempeñar un papel clave en nuestro sistema financiero, aportando estabilidad y compromiso. Desde la CECA trabajaremos intensamente para poner en valor ante la sociedad esta valiosa contribución.

Antonio Romero
Director Adjunto y del Área de Servicios Asociativos y Auditoría de la CECA

COPA DEL MUNDO DE BALONCESTO FIBA

ESPAÑA 2014

24 selecciones, 80 partidos, todas
las estrellas del basket mundial

La confianza, qué palabra tan grande.

Un jugador capaz de decidir un partido
y una Compañía de Seguros capaz de dar
respuesta a millones de clientes.

**CUESTIÓN
DE CONFIANZA.**

Caser
SEGUROS

Seguros de tu confianza

“la Caixa” se convierte e manteniéndose fiel a sus

El presidente de “la Caixa”, Isidro Fainé, durante la Asamblea General de la entidad celebrada el pasado 22 de mayo, quiso transmitir confianza en el futuro afirmando que “afrontaremos esta transformación con éxito y manteniendo la esencia de nuestra misión” 



Isidro Fainé, presidente de “la Caixa” durante su intervención en la Asamblea General de dicha entidad.

La Asamblea General de “la Caixa” celebró, el pasado 22 de mayo, una sesión tan especial como trascendente, ya que, además de las actividades previstas en el Plan Estratégico vigente, se aprobó la transformación de “la Caixa” en fundación bancaria. Durante el acto se dedicó un recuerdo muy especial a **Ricardo Fornesa**, anterior presidente de “la Caixa” que falleció el pasado 1 de marzo. “Un directivo tenaz, sobrio, responsable y próximo, y un presidente ejemplar, con una generosa dedicación y constante actitud de servicio hacia “la Caixa”, dijo **Isidro Fainé**, quien estuvo acompañado por el hasta entonces director general de “la Caixa”, **Juan María Nin**.

Intervención de Isidro Fainé

La historia de esta institución es una historia de anticipación y de adaptación a cambios regulatorios, económicos, sociales y tecnológicos. La voluntad de avanzarnos a los acontecimientos y la capacidad de adaptación constante son dos principios que no han cambiado, ni lo harán nunca, con el fin de poder mantener nuestra vocación de servicio a la sociedad en nuestras tres vertientes: la financiera, la empresarial y la social.

El paso que damos hoy requiere responsabilidad para afrontar con cuidado,

rigor y sentido de la anticipación los cambios que nos exige tanto la nueva Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias como el entorno en el que nos movemos. Responsabilidad como la que nos han demostrado todos los profesionales que, desde hace más de un siglo, han trabajado y trabajan en esta entidad, que nos ha permitido crecer de forma razonable y sin sacrificar la solidez financiera del grupo. Gracias a ello, creemos que el Grupo “la Caixa” está en una buena posición para encarar las pruebas de resistencia que llevarán a cabo, en el transcurso de este año, la Autoridad Bancaria Europea (EBA por sus siglas en inglés) y el Banco Central Europeo (BCE).

En cuanto a CaixaBank, entidad en la que “la Caixa” es accionista de referencia, mantenemos que es un banco merecedor de toda nuestra confianza. Cuenta con una capitalización bursátil de aproximadamente 25.000 millones de euros, con las mejores ratios de solvencia de nuestro mercado y de la mayor parte de la eurozona y que ha ofrecido a sus accionistas una rentabilidad del 24 por ciento desde su salida a bolsa, mientras la media de la banca europea ha caído un 48 por ciento. Se trata de una entidad que hoy está mejor posicionada que nunca, y que ha salido reforzada de la peor crisis financiera de nuestra historia reciente.

Por estos motivos, a pesar de la transformación de “la Caixa” en fundación bancaria, los destinos de ambas entidades deben mantenerse ineludiblemente unidos.

También forma parte esencial de “la Caixa” Critería, el primer *holding* financiero y empresarial de Europa que, a día de hoy, acumula plusvalías por más de 3.000 millones de euros y que tendrá un valor patrimonial neto próximo a los 20.000 millones de euros.

n fundación bancaria valores fundacionales



Además, "la Caixa" ha reafirmado su confianza en la fundación, en la que hemos acentuado el giro social manteniendo el presupuesto en 500 millones de euros por séptimo año consecutivo.

Confianza en el futuro

Confianza, por tanto, en todos los ámbitos: financiero, empresarial y social, pero, sobre todo, confianza en el futuro, porque estamos convencidos de que afrontaremos esta transformación

con éxito y manteniendo la esencia de nuestra misión.

Respecto al entorno económico y financiero, 2013 fue un año de inflexión para las economías avanzadas, en parte gracias al apoyo de unas políticas monetarias fuertemente expansivas, y prevemos que esta tendencia se consolide a lo largo de 2014 y 2015.

A pesar de la preocupación actual por la baja inflación y la fortaleza del euro, nos hemos alejado mucho de los niveles de

máxima tensión observados en 2012 en las primas de riesgo de la periferia europea. La Unión Bancaria, cuyos fundamentos se construirán este año, debe contribuir a solucionar esta situación anómala, ayudando a desligar el riesgo soberano del riesgo bancario.

Desde el Banco Central Europeo, que afronta el año 0 de la Unión Bancaria asumiendo el rol de supervisor único de la zona euro, se realizará un triple examen para asegurar la solidez del sistema bancario europeo que consiste en una evaluación de los riesgos, una revisión exhaustiva de la calidad de los activos y un ejercicio de estrés.

En cuanto al ambicioso proyecto de la Unión Bancaria, ya se ha aprobado el Mecanismo Único de Resolución (MUR) y la creación progresiva de un fondo de resolución común, y se ha armonizado el funcionamiento del fondo de garantía de depósitos en cada estado miembro.

La recuperación de la economía española

La mejora de la competitividad, que ha permitido impulsar las exportaciones y compensar la debilidad de la demanda interna, y la recuperación de la confianza externa han sido fundamentales para la recuperación de la economía española, que en el primer trimestre de 2014 creció un 0,4 por ciento en relación al trimestre anterior.

España ha recuperado esta confianza porque ha demostrado su compromiso con una agenda de reformas serias y su capacidad para reducir sus desequilibrios macroeconómicos: el endeudamiento del sector privado, el déficit público, el déficit exterior y el ajuste del mercado de la vivienda. Además, para 2014, la economía española ha empezado a crear ocupación

© "LA CAIXA"

Actividad Asociativa: Conversión en fundaciones

y prevemos una contribución positiva del consumo y de la inversión, gracias a la mejora de nuestra imagen.

Si, tal y como prevemos, se mantiene este ritmo de crecimiento en los próximos trimestres, el PIB aumentará un 1,2 por ciento para el conjunto de 2014.

Las entidades financieras también se han esforzado para reducir sus desequilibrios y adaptarse a un proceso de reestructuración ya claramente perceptible en diferentes ámbitos: en solvencia, gracias a las recapitalizaciones públicas y privadas; en liquidez, con una reducción muy notable de la ratio de crédito sobre depósitos; y en el dimensionamiento del sistema financiero español, con una reducción de oficinas del 27 por ciento desde 2008.

Sin embargo, la rentabilidad continúa en niveles históricamente bajos, muy por debajo del coste del capital, fruto de las presiones sobre la cuenta de resultados; el volumen de negocio ha caído por el desalancamiento de empresas y familias; y la morosidad está en máximos históricos y requiere dotaciones, aunque parece estar muy cerca de tocar techo.

En el caso de “la Caixa”, el balance global del ejercicio 2013, ha sido muy positivo. En un año en que el sector financiero español ha perdido casi el 10 por ciento del crédito, nosotros hemos mantenido el negocio minorista, hemos perdido menos crédito, un 6,6 por ciento, y hemos ganado más recursos minoristas que el sector, un 6,9 por ciento.

Nos satisface particularmente este incremento de recursos, porque es una señal clara de que nuestros clientes confían en “la Caixa” para gestionar sus ahorros.

En cuanto a la morosidad, lo más destacable es que ya llevamos diversos trimestres de mejora y cerramos 2013 con 2 puntos porcentuales por debajo de la media del sector, aunque subió, fundamentalmente, por la reclasificación de las refinanciaciones y las adquisiciones.

Con la ayuda de diferentes operaciones corporativas, en diciembre 2013 conseguimos incrementar el *core capital* en 239 puntos básicos, hasta el 12,7 por ciento, el nivel más elevado dentro de los grandes grupos bancarios españoles y un nivel de referencia en Europa. En este sentido, bajo



El ex director general de “la Caixa”, Juan María Nin junto a su presidente, Isidro Fainé.

➤ A pesar de la transformación de “la Caixa” en fundación bancaria, los destinos de “la Caixa” y de CaixaBank deben mantenerse ineludiblemente unidos

Basilea III, alcanzamos un alto nivel de *core capital* al finalizar el ejercicio 2013, con un 10,5 por ciento, que en marzo se situó ya en el 11,3 por ciento.

Durante los años 1999, 2000 y 2009 “la Caixa” emitió participaciones preferentes por aproximadamente 5.000 millones de euros. En febrero de 2012, la entidad ofreció a estos clientes un canje que consistía en una combinación de 70 por ciento de deuda subordinada y 30 por ciento de bonos convertibles en acciones. En marzo de 2014, se ha producido la conversión de estos bonos convertibles, y el resulta-

do ha sido que se han podido vender con plusvalías de un 23 por ciento. Además, hace falta añadir la rentabilidad, correspondiente al cupón anual del 7 por ciento durante la vida de los bonos convertibles. La rentabilidad total de estos bonos ha sido del 38 por ciento, mientras que el rendimiento conjunto de la deuda subordinada y de los bonos convertibles ha sido del 18 por ciento.

El resultado para los preferentistas de Banca Cívica también ha sido muy favorable. De tres emisiones iniciales que sumaban 904 millones, el rendimiento total, si vendieron después de la conversión, fue de entre el 5,6 y el 17,7 por ciento, en función de la serie. Y aquellos que no vendieron inmediatamente han podido prácticamente doblar la inversión.

Con esto, cerramos con éxito un capítulo muy trascendente de “la Caixa”, del que la entidad ha salido reforzada.

En cuanto a Critería CaixaHolding, contamos con una cartera sólida y de alta calidad, con un valor total de los activos en torno a los 14.000 millones de euros, el 70 por ciento de los cuales son la suma de las participaciones en Gas Natural Fenosa



Asamblea General Ordinària 2014

Barcelona, 22 de maig 2014



© "LA CAIXA"

Otro momento de la Asamblea General, celebrada el pasado 22 de mayo.

y Abertis. Nuestra filosofía de inversión sigue siendo fiel a los objetivos que siempre hemos defendido, con una presencia activa en los órganos de gobierno de las empresas donde participamos, una visión a largo plazo y la reconocida calidad de nuestras inversiones: empresas bien gestionadas, con una estrategia clara y con muy buen *cash flow*.

El verdadero sentido del Grupo "la Caixa"

El sentido último de todo el esfuerzo que el Grupo "la Caixa" realiza en los ámbitos financiero e industrial es la Obra Social, que representa nuestra esencia fundacional.

Nuestro dividendo social nos ha permitido llevar a cabo 42.456 actividades en 2013 y llegar a los casi 9 millones de beneficiarios. Y este año, la Asamblea ha aprobado la propuesta de mantener el presupuesto de la Obra Social en 500 millones de euros.

Dos tercios de este presupuesto los dedicamos a programas sociales destinados a atender los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad. La difusión cultu-

El sentido último de todo el esfuerzo que el Grupo "la Caixa" realiza en los ámbitos financiero e industrial es la Obra Social, que representa nuestra esencia fundacional

ral y científica, así como la protección del medio ambiente, cuentan con un 26 por ciento de los recursos. Finalmente, la educación y la investigación, que, como inversiones a largo plazo, son cuestiones de gran actualidad, relevancia y alcance internacional, reciben un 7 por ciento del presupuesto.

La lucha contra la pobreza infantil es uno de nuestros objetivos más difíciles. Ya hemos superado la cifra de los 220.000 niños atendidos desde el inicio de esta actividad, hace siete años. La acción de protección de la infancia se extiende, asi-

mismo, a las regiones en vías de desarrollo, mediante los programas de cooperación internacional de la fundación, presentes en 29 países.

Por otro lado, en 2013, se generaron casi 15.000 puestos de trabajo para personas discapacitadas, para desempleados de larga duración, para jóvenes con baja capacitación laboral, para víctimas de violencia doméstica, para ex adictos y ex reclusos.

El *Programa de Atención a las Personas Mayores* es un signo de identidad de "la Caixa". Nuestro objetivo consiste en mejorar el bienestar de la gente mayor y en facilitar el reconocimiento y el protagonismo que se merecen.

El acceso a la vivienda ha sido para nosotros una prioridad social y, a día de hoy, ya hemos ofrecido más de 21.000 viviendas sociales y seguimos incrementando el número en todas las comunidades autónomas.

A través de MicroBank, además, fomentamos las iniciativas emprendedoras para evitar la exclusión financiera. Desde 2007, hemos dado apoyo financiero a más de 54.000 proyectos de microem-

Actividad Asociativa: Conversión en fundaciones

prendedores y hemos ayudado a más de 169.000 familias en sus necesidades financieras.

En cuanto a la difusión de la cultura, el conocimiento científico y la educación, cerca de 5 millones de personas han participado en las actividades de nuestros CaixaForum, CosmoCaixa y el recientemente inaugurado Palau Macaya, así como en las exposiciones itinerantes. También hemos reforzado la oferta educativa desde las etapas iniciales de la enseñanza a través del programa *EduCaixa*, que ha llegado a más de 6.500 escuelas en forma de toda clase de recursos pedagógicos. Además, nuestro prestigioso *Programa de Becas*, permite, desde hace más de 30 años, que los estudiantes más brillantes se formen en las mejores universidades del mundo.

Los recursos que hemos destinado a investigación han producido grandes avances, como los que ha conseguido IrsiCaixa en la investigación de la vacuna contra el SIDA, la investigación contra el cáncer o los progresos en la vacuna contra la malaria. Y, con el *Programa de Protección de los Espacios Naturales* y el seguimiento del cambio climático, mediante ocho estaciones de observación en el país, hemos reafirmado nuestro compromiso con el medio ambiente.

Nueva estructura de gobierno corporativo

La nueva estructura para nuestro grupo y los retos que afrontamos se enmarcan en un contexto en el que las autoridades europeas han planteado una serie de exigencias que se recogen en la reforma del gobierno corporativo de las Cajas de Ahorros. Así, a excepción de las Cajas Pollença y Ontinyent, el resto de antiguas Cajas tendrá que transformarse en fundación ordinaria o bancaria, como es nuestro caso, con un gobierno corporativo representado a través de un Patronato de alta cualificación profesional.

Además, las fundaciones que conservamos una participación significativa en los bancos deberemos satisfacer requerimientos adicionales. Si la participación supera el 30 por ciento, tendremos que elaborar un plan financiero anual, que

El acceso a la vivienda ha sido para nosotros una prioridad social y, a día de hoy, ya hemos ofrecido más de 21.000 viviendas sociales

será aprobado por el Banco de España. Si, además, la participación otorga el control efectivo, el plan financiero deberá de ir acompañado de un plan de diversificación de inversiones y de gestión de riesgos y, si es necesario, de la dotación de un fondo de reserva.

Para la adaptación del Grupo “la Caixa” a la Ley de Cajas y Fundaciones Bancarias, y para que el espíritu fundacional de “la Caixa” salga reforzado, hemos planteado una reorganización consistente en tres etapas:

En primer lugar, la transformación de “la Caixa” en la fundación bancaria que se encargará de gestionar la Obra Social, con una dotación fundacional de 5.868 millones de euros, una cifra muy importante, equivalente al 0,6 por ciento del PIB español actual.

El segundo paso consiste en realizar una segregación a favor de Critería de los activos y pasivos de la fundación bancaria no vinculados a la actividad de la Obra Social.

Finalmente, y como último paso, la disolución de la actual fundación, con cesión de todos sus activos y pasivos, a la fundación bancaria en la que se transformará “la Caixa”.

El resultado de este proceso es una nueva estructura que aportará mayor especialización y eficiencia al grupo, pero queremos insistir en que la Obra Social no cambiará. Seguiremos trabajando para mantenerla y reforzarla, tal como hemos hecho hasta ahora.

En esta nueva estructura, Critería gestionará las participaciones y actividades empresariales de “la Caixa”, incluyendo la participación en CaixaBank.



Durante su intervención, Isidro Fainé, destacó la I

Tercera fundación del mundo por activos

En relación a la fundación bancaria, ésta dispondrá de unos activos netos valorados en alrededor de 20.000 millones de euros, con lo que se convierte en la segunda fundación más grande de Europa y la tercera más grande del mundo, sólo por detrás de la Fundación Bill y Melinda Gates y de Wellcome Trust, del Reino Unido.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Cajas y Fundaciones Bancarias: uno de los miembros del Patronato será designado por la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País; dos miembros serán designados por Cáritas Diocesana de Barcelona y Cruz Roja Española. Otros tres miembros corresponden a personas independientes de reconocido prestigio profesional en materias relacionadas con los fines sociales de “la Caixa”, o en sectores distintos del finan-



labor de todo el equipo humano del Grupo "la Caixa".

ciero donde la fundación bancaria tenga inversiones relevantes: **Javier Solana, Jaume Lanaspa y Salvador Alemany.** Finalmente, nueve miembros serán personas con conocimientos y experiencia específicos en materia financiera: **Josefina Castellví, María Teresa Bassons, Francesc Homs, César Alierta, Carlos Slim, Javier Godó, Juan José López Burniol, Alejandro García Bragado** y yo mismo.

Esta composición del Patronato tiene como objetivo que la transición no sea traumática y que exista un alto grado de profesionalidad y, sobre todo, independencia de criterio. Además, esta reorganización refuerza la unidad de nuestro grupo.

Ante los retos de futuro, debemos seguir fieles a nuestro criterio inversor basado en la prudencia a la hora de valorar y de gestionar los riesgos; en la implicación

El modelo de "la Caixa" sigue siendo más vigente que nunca, por lo que la reestructuración no afectará a nuestra actuación ni compromiso con nuestros *stakeholders*

en la toma de decisiones en los proyectos y en los negocios que invertimos; y, finalmente, en una visión a largo plazo que nos asegure un crecimiento sostenible del grupo y una financiación estable para la Obra Social. Además, será más importante que nunca, potenciar la diversificación en

un contexto de recuperación económica en España, con oportunidades de negocio a nivel internacional, y en el que la comunicación con los *stakeholders* se vuelve crucial.

Tenemos 110 años de historia. Y, como decía al principio, muchas cosas han cambiado a lo largo de estos años. Nuestro modelo de hacer, sin embargo, sigue y seguirá siendo el mismo. Nos caracteriza un espíritu emprendedor e innovador; una ambición, una autoexigencia y un deseo de crecer de forma sostenible; y una responsabilidad, prudencia y rigor innegociables. Así ha sido durante nuestros primeros 110 años de historia y así será en los próximos 110.

Para finalizar, me gustaría insistir en dos ideas esenciales. La primera es que el modelo de "la Caixa" sigue siendo más vigente que nunca. La segunda es que la reestructuración no afectará a nuestra actuación ni compromiso con nuestros *stakeholders*.

Durante la última crisis, la más dura que nos ha tocado vivir en décadas, hemos sido los participantes más activos a la hora de reestructurar y sanear el sistema financiero, al tiempo que alcanzábamos el liderazgo en banca minorista, reforzábamos nuestra posición financiera y aumentábamos nuestro compromiso social.

La confianza que nos han otorgado los clientes ha sido posible gracias a la responsabilidad, la generosidad, el ejemplo de personas excepcionales como **Francesc Moragas, Ricard Fornesa o Josep Vilarrasau.** Y gracias a los equipos directivos de esta entidad y al trabajo de todo el equipo humano del Grupo "la Caixa".

Así, todos los que participamos en el proyecto de "la Caixa" debemos sentirnos orgullosos de haberla impulsado hasta alcanzar un nuevo hito que le permitirá avanzar sin perder un ápice de su esencia social.

Ahora empezaremos una nueva etapa en este largo viaje y les animo a todos a seguir aportando ideas, y a seguir sumando. Recuerden que "la Caixa" siempre ha sido un proyecto impulsado por la sociedad civil, de compromiso cívico, y que su finalidad última es garantizar la cohesión social. 

© "LA CAIXA"

Recuperada la confianza en la economía española y en sus finanzas públicas

Según el informe de conclusiones del Programa de Asistencia Financiera a España de la Comisión Europea, los mercados financieros españoles continúan estabilizándose y la estructura de financiación de las entidades se ha reforzado

La Comisión Europea publicó en el mes de mayo su primer informe de conclusiones tras la finalización del Programa de Asistencia Financiera a España. La valoración final es positiva. La política económica aplicada, el ajuste económico en curso y la reducción de las tensiones financieras que formaron la base para la salida de España del programa se han mantenido, aunque siguen existiendo importantes retos para un crecimiento sostenible de la economía y el empleo, las finanzas públicas y el sector financiero.

La corrección de los desequilibrios macroeconómicos continúa, promoviendo

el retorno a un crecimiento económico positivo y la mejora de las perspectivas de estabilización en el mercado laboral. La recuperación se está afianzando, ya que las exportaciones se mantienen robustas y la demanda doméstica ha dejado de obstaculizar el crecimiento generado por la mejora de la confianza, que ha facilitado, a su vez, la mejora de las condiciones financieras y el repunte del empleo.

Los elevados niveles de deuda pública y privada, así como de deuda externa, aún suponen un riesgo para el crecimiento sostenido y la estabilidad financiera. España necesitará continuar con los ajustes económicos durante cierto tiempo para corregir los desequilibrios existentes

y reducir el desempleo de los elevados niveles actuales. Siguen siendo esenciales un buen funcionamiento del mercado, el apoyo a la reorientación del sistema productivo hacia el sector comercial, una mayor competitividad en el mercado interno, y la reducción de la deuda pública.

El déficit presupuestario fue del 6,6 por ciento en 2013, ligeramente por encima del límite que establece el procedimiento de déficit excesivo (previsto por el artículo 126 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea), confirmando el avance de la consolidación fiscal durante 2013. Dada la mejora de las perspectivas económicas, el objetivo de déficit de 2014 puede cumplirse con una ejecución rigurosa del presupuesto. No obstante, el alcance de los diferentes objetivos en 2015 y 2016 requerirá considerables esfuerzos adicionales, con el apoyo del crecimiento del PIB. A fin de hacer volver a la deuda pública a una senda decreciente, sería positivo explorar medidas adicionales para incrementar el crecimiento y acelerar la reducción del déficit.

Se han adoptado diversas medidas para fortalecer la gestión de las finanzas públicas que han sido dirigidas a respaldar la sostenibilidad del sistema de pensiones, contener el gasto en servicios sanitarios, y supervisar más estrechamente los pagos en las administraciones públicas.

Beneficios en el sector bancario

Los mercados financieros españoles continúan estabilizándose y la situación de liquidez y la estructura de financiación de las entidades se han reforzado. La prima de riesgo soberano ha disminuido notablemente y la rentabilidad está en niveles históricamente bajos. Los bancos se mueven hacia una financiación más estable, y dependen en menor medida de los préstamos del Eurosistema. Todo ello ha hecho que los costes generales de financiación hayan disminuido. Este cambio en los mercados financieros está incentivando mejoras en las condiciones del crédito al sector privado. En particular, las empresas más grandes están emitiendo más valores, la contracción del saldo

pendiente de la banca privada doméstica está aminorándose, y los flujos de crédito nuevo han alcanzado un punto de inflexión, especialmente los pequeños préstamos para entidades no financieras y los préstamos para el consumo. No obstante, la transmisión de los tipos de interés para préstamos pequeños es muy gradual, y se mantiene a niveles un tanto elevados.

El sector financiero volvió a dar beneficios en 2013, en parte gracias a factores excepcionales, pero la rentabilidad de los bancos sigue bajo presión. Los beneficios estuvieron apoyados por ingresos no financieros, así como por una significativa contribución de elementos no recurrentes en algunas entidades, mientras que los



La corrección de los desequilibrios macroeconómicos continúa, promoviendo el retorno a un crecimiento económico positivo y la mejora de las perspectivas de estabilización en el mercado laboral.

La Comisión concluye su informe apuntando que el riesgo de impago del préstamo obtenido del MEDE es muy bajo actualmente



© DIGOARPI | DREAMSTIME.COM

ingresos financieros cayeron. En el futuro, la disminución del aprovisionamiento podría continuar, así como una disminución en los costes de financiación, apoyando así la rentabilidad bancaria. Al mismo tiempo, el contexto económico sigue ofreciendo retos: los préstamos se mantienen contenidos y el ratio de morosidad aún no se ha estabilizado. Asimismo, la desaceleración en los mercados emergentes, en particular en algunos países latinoamericanos, podría debilitar la rentabilidad de algunos bancos.

Los ratios de solvencia han aumentado, apoyados por un significativo impacto contable originado por correcciones en el código para los activos fiscales diferidos (DTA, por sus siglas en inglés) por parte de algunas entidades. El supervisor continúa revisando los esfuerzos de los bancos para mantener y reforzar los ratios de capital en medio de los actuales desafíos de regulación y supervisión.

Las reformas del sector financiero, incluida la reestructuración de los bancos que han recibido ayuda estatal, han avanzado según lo planeado. La reestructuración llevada a cabo en los bancos nacionalizados está en marcha, con los ejercicios de *burden-sharing* completados, aunque aún existen litigios pendientes. NCG Banco se ha privatizado, y un 7,5 por ciento de la participación pública de Bankia ha sido vendida. Las medidas para fortalecer el marco regulatorio y de supervisión y para desarrollar fuentes de financiación no financieras han avanzado. Asimismo, los retos presentes para la Sareb en relación a la venta de su cartera de activos maximizando su valor siguen siendo significativos, tal y como refleja la última revisión de su plan estratégico de negocio. La Comisión concluye su informe apuntando que el riesgo de impago del préstamo obtenido del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) es muy bajo actualmente. Las condiciones de acceso al mercado de deuda española han mejorado considerablemente gracias a la aplicación de una exhaustiva agenda de reformas, tanto a nivel nacional como europeo. Todo ello ha motivado la recuperación de la confianza en la economía española y en sus finanzas públicas. **▀**

Los clientes demandan la del canal de redes sociales

La última edición del *World Retail Banking Report*, informe de la banca minorista, índice de experiencia del cliente y las funcionalidades que ofrecen los bancos en las

El pasado 28 de mayo se presentó en Madrid la undécima edición del *World Retail Banking Report* (WRBR) de la European Financial Marketing & Management Association (EFMA) y Capgemini, una de las sagas de informes de banca minorista de referencia en Europa. Este año pone el foco en la evolución del índice de experiencia de cliente (CEI, por sus siglas en inglés), indicador de satisfacción de los clientes en ochenta puntos de contacto con sus entidades y, específicamente, en la demanda y la oferta bancaria en el canal que irrumpe con mayor fuerza: las redes sociales.

En palabras del director general de Capgemini España, **Ludovic Grillet**, las redes sociales son un canal estratégico para la banca, que cada banco gestiona de muy distinta forma, y que ha de afrontar una serie de retos para vencer la enorme distancia entre lo que ofrecen las entidades y lo que demandan los más de 17.000 clientes encuestados por la EFMA y Capgemini en este informe.

El economista y catedrático **Juan Iranzo** recordó en la presentación que el cliente bancario elegía su entidad por proximidad e inmediatez física, lo que llevó a una gran capilaridad de la red de sucursales. Hoy se está produciendo un perfeccionamiento de los mercados de servicios, menos fragmentados gracias a tecnologías como las sociales.

Por su parte, el *Country Manager* de la EFMA en la península ibérica, **Alain Enault**, repasó la perspectiva de más de diez años con los informes WRBR, y coincidió con Iranzo en que el modelo social

permite la “intimidad” del cliente con el banco en lugar de la antigua “proximidad”. Subrayó el peso reciente de la llamada “generación Y” (los nacidos entre 1980 y 2000), un segmento más exigente con expectativas más altas, que puede ser uno de los factores que explican la primera y preocupante bajada del CEI en Europa. Los clientes, cree Enault, piden ya poder hacer transacciones bancarias en sus redes sociales, y la banca “no está respondiendo”.

La vicepresidenta de Servicios Financieros de Capgemini, **Margarita García Águila**, profundizó en las conclusiones de un informe que ha evolucionado desde el análisis comparado de comisiones y precios de los primeros informes WRBR, para desplazarse en dos direcciones: la experiencia de cliente, y las redes sociales.

Índice de experiencia del cliente

La primera parte del informe se centra en el CEI donde participan 17.000 clientes de 32 países de seis zonas geográficas distintas. La segunda parte, que se enfoca en las redes, ha contado con entrevistas a 132 ejecutivos de entidades financieras en torno a su visión, las oportunidades que abre este canal, sus barreras, y las mejores prácticas del mercado. Los principales mensajes del informe en 2014 son tres:

1 El CEI se ha reducido por primera vez, debido al cambio en las expectativas de los clientes, lo que puede llegar a ser un punto de inflexión. Esto es importante porque se ha detectado que determinadas conductas de este índice, como la retención, la recomendación o la venta cruzada, correlacionan con la rentabilidad de los bancos.

2 Una de las razones del descenso del índice es el peso de la “generación Y”, de rentabilidad dudosa, pero con un peso real (un tercio de la población) y mayores expectativas insatisfechas. Esta generación es la que impulsa la transformación digital y la que demanda servicios en redes sociales.

3 El informe considera que la inversión en redes sociales aumentará significativamente debido, precisamente, a la demanda de esta generación, presente en el 89 por ciento del canal, y debido también a que los bancos han detectado que este canal permite conocer mejor al cliente e intensificar la relación con su banco.

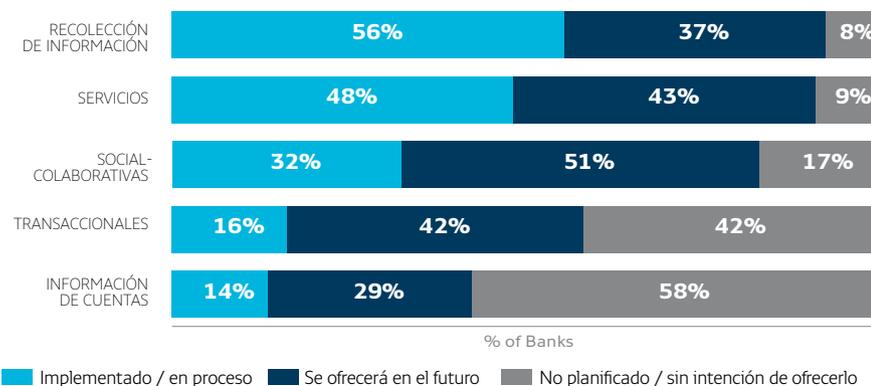
El índice ha bajado en un 0,7 por ciento (hasta el 72,9), aunque España es uno de los países donde ha aumentado (del 68,9 al 69,3 por ciento), si bien su puesto relativo es el vigesimosexto de los 32 países analizados. Ocurre esto en un mercado maduro debido a las mayores exigencias del cliente. Por ello hay que recuperar la capacidad de “asombrar” al cliente. Además de la bajada del índice mundial, también desciende la experiencia positiva de los clientes, descenso que en España también es significativo (del 41,6 al 39,5; un 5,9 por ciento). Los países mejor posicionados en experiencia positiva de clientes, con las puntuaciones más altas a su experiencia, son Canadá, Estados Unidos y República Checa. Los peor posicionados son Noruega, Emiratos Árabes y España.

El estudio ha medido el impacto de la experiencia positiva de cliente en conductas relacionadas con la rentabilidad. En

consolidación s en banca

de referencia en Europa, analiza el ligero descenso del
redes sociales

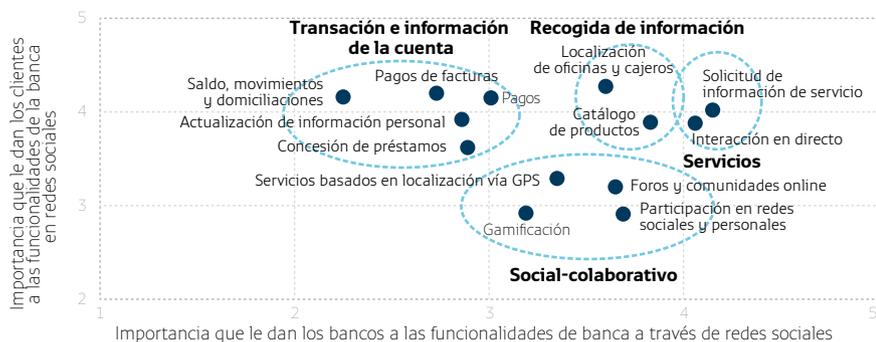
Funcionalidades de la banca en redes sociales



Nota: Los porcentajes de los gráficos no suman exactamente 100% debido a los redondeos decimales.

Fuente: Capgemini Financial Services Analysis 2014; 2014 Retail Banking Voice of the Customer Survey, Capgemini Global Financial Services.

Importancia de las funcionalidades de la banca en redes sociales



Fuente: Capgemini Financial Services Analysis, 2014; 2014 Retail Banking Voice of the Customer Survey, Capgemini Global Financial Services.

España, la probabilidad para un cliente con experiencias positivas de permanecer con su banco es seis veces mayor. Le mueven los precios, la calidad de servicio global y la calidad de los productos. La probabilidad de que un cliente recomiende una entidad es nueve veces mayor, y la de *cross-selling*

es siete veces mayor. Esa correlación no se da con experiencias neutras, sólo con las positivas, y existe también en la "generación Y", aunque su experiencia positiva es mucho menor.

Con la proliferación de *smartphones* y *apps*, se ha incrementado la importancia

y experiencia del canal móvil para dicha generación. De hecho, este grupo se aleja de los cajeros y se concentra en internet y en el canal móvil. Esto indica una evolución paulatina del rol de los canales en las entidades a un equilibrio nada fácil, afectado además por el creciente peso del canal de *social media*.

Canal social media en banca

Las funcionalidades que los bancos están ofreciendo en redes se concentran en cinco áreas: contratos, productos, operativa de oficina, prestación de servicios de atención al cliente y las de carácter social-colaborativas.

Un 56 por ciento de los bancos ofrece información por redes sociales. En cuanto a prestación de servicios, un 48 por ciento de entidades resuelve dudas y canaliza al cliente hacia otros canales desde las redes. Respecto a las funcionalidades de carácter social o colaborativas también se empiezan a mover (32 por ciento), pero en cuanto a la información de contratos, sólo un 14 por ciento ofrece este servicio, mientras que un 20 por ciento piensa hacerlo.

Las expectativas de los clientes difieren de lo que les ofrecen sus entidades. El estudio detecta una gran brecha en la transaccionalidad y en la prestación de servicios: el cliente quiere acceder a su cuenta, ver su saldo, ver sus movimientos y realizar pagos desde sus redes sociales. Los bancos tienen prioridades en las redes sociales muy distintas a las de sus clientes, si bien hay unas pocas entidades, como Denisbank en Turquía, el Commonwealth en Australia, el banco indio ICICI, o el BBVA y CaixaBank en España que ya se han lanzado a este mercado.

Juan Amor, experto en *Social Media* de Capgemini, defendió la necesidad estratégica de abordar la gestión del negocio en redes sociales. Para ello, el informe WRBR identifica cinco etapas para pasar a un modelo de gobernanza de las redes sociales corporativas. Comenzando por la estrategia; siguiendo por la estructura para conseguir definir cómo gestionar la seguridad; cómo supervisar y monitorizar qué se publica de la entidad; y asegurar, finalmente, la trazabilidad de todo lo que ocurre a través de archivos.

Colaboración entre Cecabank y la UAM para impulsar la firma digitalizada

Arranca *e-BioFirma* para el desarrollo de tecnología avanzada de reconocimiento biométrico de firma manuscrita y cuyo fin es trasladar la investigación universitaria a la realidad del mundo empresarial

En junio arrancó una importante colaboración en materia de I+D+i entre Cecabank y la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM) para poner en marcha *e-BioFirma*, proyecto de mejora de algoritmos biométricos de comparación de firmas digitalizadas, que permitirá trasladar los últimos avances en investigación al mundo real de la empresa y los negocios.

El proyecto se enmarca en la línea de actualización tecnológica continua de Cecabank y en concreto en la incorporación de tecnologías de reconocimiento de firma biométrica de última generación a sus sistemas de tratamiento de firmas digitalizadas (sistema de firma digitalizada, SFD), que con más de seis años de experiencia y más de 500 millones de documentos firmados, es el sistema pionero en España en implantación real de soluciones biométricas. Para esta colaboración se cuenta con la enorme experiencia del grupo de reconocimiento biométrico de la Universidad Autónoma

de Madrid (UAM), ATVS, en este ámbito tecnológico. El proyecto será dirigido por el catedrático de la Escuela Politécnica Superior de la UAM, **Javier Ortega García**, y la empresa de tecnología Innoware asumirá determinadas tareas de diseño, captura y gestión de datos biométricos.

El proyecto *e-BioFirma* consistirá específicamente en la evolución y mejora de los sistemas de reconocimiento de firmas biométricas, para lo que se contempla el desarrollo de dos soluciones:

- Un sistema avanzado completo que permitirá la generación de información de similitud entre firmas biométricas dinámicas capturadas con tabletas de adquisición, y cuyo uso estará orientado a la extracción de información forense-policial.

- Una aplicación innovadora de reconocimiento que permitirá, una vez completada la fase inicial, la comparación de firmas biométricas en tiempo real en el entorno de oficinas bancarias.

El SFD es un proyecto de cooperación surgido en 2008 desde la Comisión de





Firma segura de documentos con captura de datos biométricos

El propósito del SFD es sustituir la firma manuscrita de documentos físicos por documentos electrónicos en los que se almacena de forma segura y completamente legal la firma manuscrita en formato biométrico electrónico. El sistema cuenta con plena validez jurídica y garantías de seguridad tecnológica certificadas y auditadas por terceros en los ámbitos legal y técnico.

El SFD permite cumplir varios objetivos: la digitalización documental en origen mediante la firma digitalizada; la mejora de la eficiencia de los procesos de negocio; la transformación de la relación con el cliente en el entorno multicanal y, en especial, en movilidad; la reducción del riesgo operacional; el ahorro de costes; la reducción del impacto medioambiental y la prevención del fraude.

El sistema ha obtenido distintos reconocimientos, tanto nacionales como internacionales, por ser una de las principales innovaciones en el sector financiero de los últimos años. En la actualidad, está implantado en más de 10.000 oficinas y en más de 30.000 tabletas. En total, se estima que se han firmado con el sistema más de 500 millones de operaciones. El ámbito de aplicación abarca toda la actividad comercial y administrativa de una oficina (contratos, transacciones, solicitudes, trámites, entre otros). Participan no solo la mayor parte del sector de las entidades adheridas a la CECA, sino también entidades bancarias, cooperativas de crédito y otros sectores como trabajo temporal, *retail*, hoteles, automóvil, administraciones públicas, etc.

FUAM

La Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid es una institución sin ánimo de lucro que tiene como misión fundamental servir de puente entre la Universidad Autónoma de Madrid y la sociedad. Su objetivo principal es favorecer la transferencia del conocimiento de la universidad al conjunto de la sociedad a través de la docencia y la investigación, el fomento del estudio, la difusión de la cultura y la asistencia a la comunidad universitaria, así como contribuir a la formación en valores de solidaridad, tolerancia, convivencia, libertad y justicia.

Organización, Automatización y Sistemas (COAS), formada por especialistas en organización, sistemas y procesos del sector financiero; con el objetivo de eliminar el uso del papel, sustituyendo la firma manuscrita de documentos físicos por documentos electrónicos. El fin último es ahorrar importantes costes y muy especialmente facilitar procesos. Para ello, la tecnología clave es la automatización del proceso de comparación biométrica de firmas manuscritas

con las consiguientes ventajas y ahorro para el trabajo en las oficinas bancarias, permitiendo asimismo su uso en entornos judiciales y forenses si ello fuera necesario.

Esta colaboración que se inicia ahora es el principio de una relación a largo plazo entre la UAM y Cecabank, que permitirá que los últimos avances en investigación se vayan incorporando de forma continua al proceso de relación de las entidades financieras con sus clientes. 

Ángel Laborda : Director de Coyuntura y Estadística de Funcas

“Crisis y ciclos económicos habrá siempre, pero se trata de que no sean tan intensos y dañinos”

Ángel Laborda, reivindica en esta entrevista la necesidad de instancias reguladoras y supervisoras globalizadas y de avanzar en la construcción europea para prevenir futuras situaciones de crisis.

¿Ser director de Coyuntura y Estadística de Funcas es una profesión de riesgo? Nos referimos a manejar y hacer públicas previsiones a lo largo de una crisis manifiestamente imprevista, al menos en su dimensión, como la que (parece) toca a su final. Efectivamente, la profesión de analista de la coyuntura es una profesión de riesgo, no físico, obviamente, pero sí reputacional o de perder amigos. Esto ocurre sobre todo cuando el ciclo económico cambia de fase, lo cual es muy difícil de detectar con suficiente antelación.

Cuando el ciclo se da la vuelta suelen ocurrir dos cosas. La primera, y la más común, es que estos cambios no hayan sido previstos e incluidos en tus últimas previsiones, lo que hace que estas se queden totalmente fuera de órbita, en cuyo caso tu reputación queda por los suelos. Esta crisis ha puesto de manifiesto precisamente los grandes errores de previsión que hemos cometido todos. Pero también ocurre que los analistas somos (o deberíamos ser) los primeros en darnos cuenta de los cambios de fase cíclica y es nuestro deber alertar a la sociedad, a las empresas o a los gobiernos de ello.

Cuando el cambio es a peor (recesión), esto no gusta a nadie y todo el mundo te dice que eres un aguafiestas o un antipatriota o que estás contribuyendo a que se formen expectativas negativas que



Ángel Laborda, director de Coyuntura y Estadística de Funcas, en su despacho de la fundación.

pueden empeorar la situación. El mejor momento para nosotros es cuando, como ahora, tras una recesión anunciamos que ya se está iniciando la recuperación y revisamos nuestras previsiones al alza, aunque también en estos momentos la gente tarda en creérselo y desconfía de nosotros.

¿Por qué cree que Funcas acertó en sus previsiones respecto de la crisis,

su contundencia, y cómo afectó a la economía española, mientras otros institutos de análisis y economistas de todo cuño se equivocaron?

Como he dicho, todos nos equivocamos. Por ejemplo, cuando en 2010 la economía española empezaba a recuperarse de la intensa recesión de 2008 y 2009, no supimos ver lo que se nos venía encima a todos los europeos, sobre todos a los países más endeudados, al estallar la crisis de la deuda

soberana en Grecia. Los famosos brotes verdes que empezaban a verse entonces pronto se secaron y nuestra economía se sumió en la segunda recesión de la crisis. Lo que sí intentamos en Funcas es seguir muy de cerca la evolución de la economía, detectar rápidamente los cambios de tendencia y las consecuencias de los mismos en función de sus debilidades y fortalezas y anunciarlo a la sociedad sin más cortapisas que las propias de la incertidumbre en que muchas veces nos movemos. Esto podemos hacerlo porque trabajamos con independencia y porque también aceptamos el riesgo de ser de los primeros en pronunciarnos y, por tanto, en poder equivocarnos.

Financiera, económica, de liquidez, bancaria, de riesgo soberano, etc. ¿Cuántas crisis ha habido?, ¿cuáles han sido las más dañinas?, ¿cuántas se han resuelto?, ¿cuántas siguen existiendo o están larvadas?

Ha habido todas esas crisis y más. Eso es porque en la economía todo está relacionado con todo. Los procesos suelen ser interactivos o circulares, de modo que los problemas o desequilibrios insostenibles que surgen en algún sector tienen su reflejo o contrapartida en los demás. Incluso si hay sectores sin problemas, una vez que estalla la crisis se contagia a todos. Solemos diferenciar entre economía real y economía financiera, pero en realidad toda la economía es una e indivisible. Es casi imposible establecer compartimentos estancos para que el agua no pase de unos a otros. En esta crisis lo más dañino ha sido que el sector financiero mundial ha colapsado, afectando rápidamente en cadena a la economía real. A su vez, los problemas de la economía real han empeorado la situación del sector financiero. Las únicas que pueden parar el desastre son las instituciones públicas, es decir, los bancos centrales y los estados, respaldando al sector privado, financiero y no financiero. Pero incluso ello con un alto coste, que pagarán no sólo las generaciones actuales, sino también las futuras. La solución de las distintas crisis va también pareja, aunque unos procesos

Ángel Laborda

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona y miembro por oposición del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. En 1979 es destinado como funcionario al Ministerio de Economía, Dirección General de Previsión y Coyuntura, donde va ascendiendo hasta el nivel de subdirector general en 1983. Tras ocupar diversas subdirecciones, en 1991 es nombrado director general, cargo que ocupa hasta 1996. Durante estos años ha sido miembro de grupos de trabajo y comités de la OCDE y la UE, siendo de resaltar, por la experiencia concreta en temas de coyuntura y previsiones, el de Perspectivas a Corto Plazo, el Comité de Política Económica de la OCDE y el de Previsiones a Corto Plazo de la Comisión Europea. También entre 1994 y 1996 fue miembro del Grupo de Expertos de Previsión Económica, que asesoraba al Ministerio de Economía y Hacienda en temas de previsión económica. En 1998 se incorpora a la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas), donde dirige la Dirección de Coyuntura y Estadística. La mayoría de sus trabajos, además de alimentar la página *web* de la fundación, se han publicado en las revistas *Cuadernos de Información Económica* y *Papeles de Economía Española*.

vayan más adelantados o tengan que producirse antes que otros.

¿Tenemos puestas unas bases sólidas para que esta crisis no vuelva a suceder en Europa?, ¿y en el mundo?

Desgraciadamente no hemos conseguido todavía hacer las reformas necesarias a nivel mundial para tratar de que no se

repita una crisis como la actual. Crisis y ciclos económicos los habrá siempre, pero se trata de que no sean tan intensos y dañinos. El problema es que hoy las economías y sobre todo los sistemas financieros se han globalizado, pero los que intentan regular y supervisar todo eso siguen siendo los gobiernos nacionales, que no acaban de coordinarse o se ven condicionados por las presiones de los grandes intereses económico-financieros mundiales. Hacen falta instancias de gobierno mundial más potentes de las que tenemos ahora. Por eso, avanzar en la construcción de una Unión Europea no sólo económico-financiera, sino también política, es esencial.

Ha sido uno de los pocos economistas que no se ha dejado llevar por la euforia respecto a las últimas medidas anunciadas por Draghi, ¿cuál es la razón?

Las medidas tomadas por el Banco Central Europeo (BCE) el pasado 5 de junio son positivas y debieran haberse tomado antes. Su objetivo último es que llegue más crédito a las empresas y familias. Y algo conseguirán. Ahora bien, tenemos que ser conscientes, en primer lugar, de que el sistema financiero aún no ha terminado sus procesos de saneamiento, recapitalización y reestructuración, por lo que todavía no está en plena forma para aumentar mucho el crédito aunque disponga de liquidez; y en segundo lugar, las empresas y familias están muy endeudadas y su situación económica no es la óptima, lo que limita su capacidad para que los bancos les concedan crédito de forma solvente. Todo esto hace que la abundancia de agua de riego (liquidez) que está dispuesto a soltar el BCE no llegue a sus destinatarios finales en la cantidad deseada, porque los canales de distribución todavía están algo obturados. En estas condiciones, la capacidad de la política monetaria se ve limitada. Poco a poco dichos canales se irán limpiando (ya lo están haciendo) y el crédito fluirá en mayor cantidad. La solución a los problemas actuales no puede venir de repente de medidas milagrosas, es un proceso progresivo que lleva su tiempo. ➤

¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?

Un signo de que las cosas van mejorando es que los analistas de la coyuntura, desde mediados del pasado año, cada vez que revisamos nuestras previsiones de crecimiento lo hacemos moderadamente al alza 

El próximo agosto se cumplirán siete años desde que estallara la crisis de la deuda de la *subprime* en Estados Unidos, que sería el detonante que acabó con la fase expansiva del último ciclo a nivel mundial. La quiebra, un año más tarde, del banco de inversión americano Lehman Brothers agravó enormemente la situación y produjo un colapso financiero en todo el mundo. Al estallar la crisis, la economía española se encontraba en una situación muy vulnerable. El hecho de que el inicio de la misma se produjera allende nuestras fronteras no quiere decir que no hubiera aquí motivos más que suficientes para que la economía entrara en una fase recesiva como consecuencia de los graves desequilibrios que se habían venido generando durante los años anteriores de expansión incontrolada e insostenible. La síntesis de estos desequilibrios era un déficit prolongado de la balanza de pagos por cuenta corriente que llegó al 10 por ciento del PIB en 2007, un récord histórico y uno de los mayores del mundo. Este déficit se generó porque ahorrábamos poco e invertíamos mucho, especialmente en construcción de viviendas.

Para financiarlo, año tras año teníamos que endeudarnos con el resto del mundo hasta que los niveles de deuda llegaron también a niveles históricos. Cuando estalló la crisis financiera mundial, nuestros acreedores internacionales no sólo nos cortaron la financiación, sino que nos pidieron algo obvio, que les devolviéramos la deuda conforme esta vencía. Sin crédito, el consumo y la inversión se vinieron abajo y las empresas no podían hacer frente a sus deudas ni al pago a sus proveedores. El colapso económico-financiero y la recesión estaban servidos.

Para agravar la situación, y cuando parecía que la economía comenzaba a recuperarse (los famosos brotes verdes de la primavera de 2010), estalló en Europa la crisis de la deuda soberana, que rápidamente se contagió a los países más endeudados y vulnerables (España entre ellos) y llegó a poner en riesgo la supervivencia misma del euro. La restricción financiera se agravó y la economía entró de nuevo en recesión. Ante la imposibilidad de financiarse en los mercados, varios países tuvieron que pedir el rescate financiero a los socios de la unión monetaria. España tuvo que solicitar 41.300 millones para sanear y recapitalizar a



Por **Ángel Laborda**
(Director de Coyuntura y Estadística de Funcas)

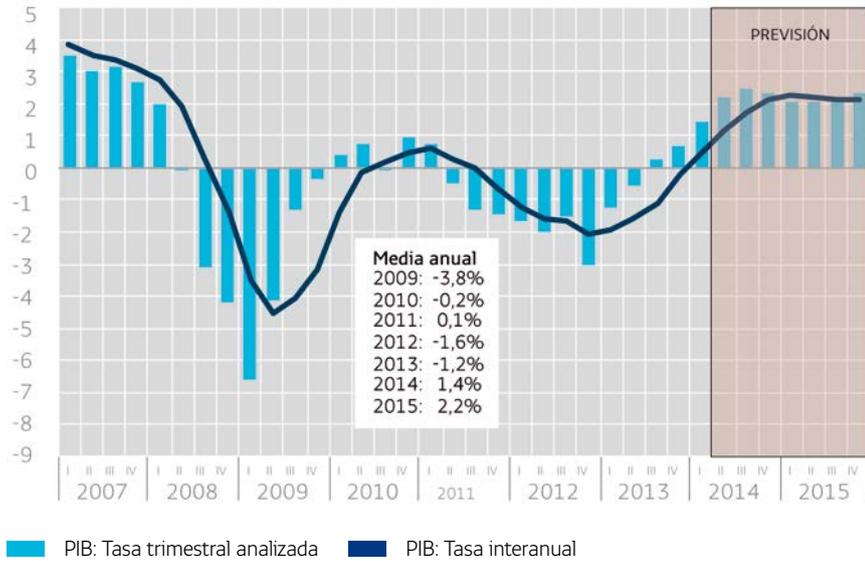
una buena parte de su sistema financiero que había quedado insolvente.

Los daños de esta larga y profunda crisis han sido enormes. Baste citar unas cuantas cifras: la renta nacional real (PIB) retrocedió un 7,4 por ciento; el consumo de los hogares, un 12 por ciento; la inversión en construcción, un 51 por ciento (y aún no se ha estabilizado); la inversión en equipo y otros productos, un 21,6 por ciento; el número de personas ocupadas, un 18 por ciento; la tasa de paro ascendió desde el 8 por ciento hasta más del 26 por ciento; unas 275.000 empresas (el 8 por ciento) desaparecieron.

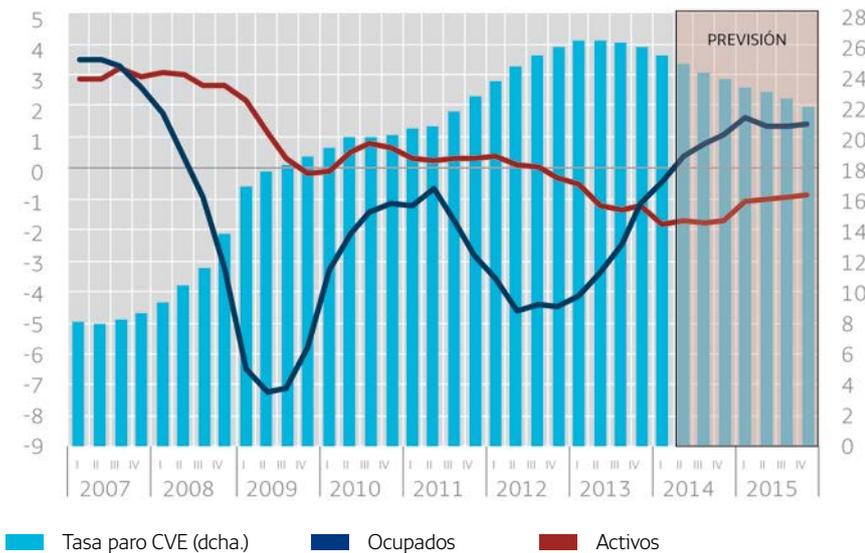
¿En qué situación nos encontramos ahora? La caída del PIB tocó fondo a mediados de 2013 y desde entonces cada trimestre se ha producido un modesto crecimiento. Esto no es suficiente para certificar que la crisis ha terminado, pero sí para decir que se ha producido un cambio de ciclo y que se ha iniciado la fase de recuperación. Es como un enfermo que ha pasado por el quirófano a causa de una enfermedad grave, al que el médico todavía no le ha dado el alta, pero le permite ya echar a andar. Lo que no puede todavía es correr y hacer esfuerzos importantes. Hay dos características a destacar: el crecimiento de la renta va cobrando cada vez más fuerza y, sobre todo, este crecimiento se está viendo acompañado de una modesta creación neta de empleo desde los últimos meses de 2013, la mayoría a tiempo parcial y no muy bien pagado de momento. El enfermo, por tanto, progresa, que es lo importante.

Una cuestión clave es si esta salida será de nuevo fallida, como ocurrió en 2010. Ciertamente, hablando del futuro nunca se está seguro al cien por cien, pero la situación de la economía española y europea es ahora muy diferente de la de aquel año. A nivel europeo, ya nadie pone

PIB. Variación en porcentaje



Empleo y paro. Variación en porcentaje



Fuentes: INE (CNTR) y Funcas (previsiones).

en duda la continuidad del euro, algo fundamental para calmar a los mercados y para que desaparezcan las fuertes restricciones financieras que asfixiaron a las economías más endeudadas y vulnerables. Las instituciones de la Unión Europea (UE) y de la zona euro, incluyendo el Banco Central Europeo (BCE), han tomado medidas para coordinar mejor las

políticas económicas y reforzar los mecanismos propios de una unión monetaria. En el caso español, aquel enorme déficit de la balanza de pagos se ha convertido en un superávit. Ya gastamos menos que los ingresos que generamos, por lo que no es necesario seguir ajustando a la baja el consumo y la inversión. Las deudas de todos los sectores, excepto el público que

Las instituciones de la UE y de la zona euro, incluyendo el BCE, han tomado medidas para coordinar mejor las políticas económicas y reforzar los mecanismos propios de una unión monetaria

sigue aumentando, se han reducido, aunque aún hay que reducirlas más. El sector financiero ha sido saneado, recapitalizado y reestructurado. Se ha recuperado gran parte de la competitividad que perdimos desde nuestra incorporación al euro. El enorme déficit de las cuentas públicas va descendiendo. El Gobierno ha llevado a cabo reformas para hacer más eficiente el sistema económico. Las familias y empresas han hecho también sus deberes. No es que todos estos procesos de ajuste estén ya completados al cien por cien, pero están suficientemente avanzados para permitir que nuestra economía pueda iniciar la recuperación sin el riesgo de recaída.

Un signo de que las cosas van mejorando es que los analistas de la coyuntura, desde mediados del pasado año, cada vez que revisamos nuestras previsiones de crecimiento lo hacemos moderadamente al alza. Las últimas de Funcas contemplan un aumento del PIB del 1,4 por ciento en 2014 y del 2,2 por ciento en 2015. Son crecimientos todavía modestos, pero que permitirán que el empleo medio anual aumente un 0,6 por ciento y un 1,4 por ciento, respectivamente. Si a este aumento del empleo se añade la notable disminución de la población activa, la tasa de paro media anual descendería del 26,1 por ciento en 2013 al 24,5 por ciento en 2014 y al 22,6 por ciento en 2015. Esta última cifra sigue siendo inadmisiblemente alta para nuestra sociedad, lo que nos indica el largo camino que aún nos queda por recorrer para dar por finalizada la crisis.

Estabilidad y liquidez en el m

La tasa de dudosidad del crédito al sector privado se redujo en los tres primeros meses del año, lo que favorece la evolución del negocio bancario, junto con la mejora de las condiciones de liquidez

El contexto económico y financiero en el que se desenvuelven las entidades de crédito de nuestro país ha continuado mejorando en el primer semestre de 2014.

En el plano macroeconómico, la economía española creció un 0,4 por ciento en el primer trimestre del año, con un avance del consumo y la inversión, y la recuperación de la actividad comienza a extenderse también al mercado laboral. En el plano financiero, los mercados han mostrado una notable estabilidad en los últimos meses, y han continuado operando en un entorno de elevada liquidez. Este entorno se ha visto favorecido, recientemente, por las medidas de política monetaria no convencionales introducidas por el Banco Central Europeo (BCE), dirigidas a frenar la caída de la inflación, reafirmar su credibilidad y recuperar el flujo de crédito al sector privado.

En este contexto, España ha continuado reduciendo la prima de riesgo crediticio de los valores emitidos por las sociedades financieras y no financieras, y de la rentabilidad de la deuda soberana, que en el plazo de diez años se situaba por debajo de los 140 puntos básicos.

Crédito y depósitos

En lo que respecta a la actividad del negocio bancario, el **crédito al sector privado** ha continuado desacelerando su ritmo de caída en los primeros meses del año, situándose en torno al -8 por ciento interanual en el mes de abril para el conjunto de entidades de depósito. Esta tendencia es fruto de una moderación tanto en el saldo

Evolución del negocio minorista. Entidades de depósito



del crédito a hogares (-5,1 por ciento) como a empresas (-11,2 por ciento). A pesar de que el proceso de desapalancamiento sigue su curso, desde finales de 2013 se advierte un cambio de tendencia en el flujo de nuevo crédito, que se está consolidando en 2014. Así las nuevas concesiones a pymes y a hogares registraron un avance interanual del 4,5 por ciento y del 5,2 por ciento en abril, respectivamente. Destaca, en particular, el dinamismo del nuevo crédito al consumo, que encadena 10 meses consecutivos de aumento y crece a un ritmo del 20 por ciento interanual en abril.

Por su parte, los **depósitos minoristas** desaceleraron su ritmo de crecimiento en los primeros meses de 2014, situándose la tasa de avance interanual en abril en el 2,4 por ciento. En los cuatro primeros meses del año se ha mantenido la tendencia positiva de los depósitos a la vista, mientras que

los depósitos a plazo han registrado caídas interanuales del orden del -2 por ciento en el conjunto de entidades de depósito.

La caída de la rentabilidad de los depósitos a plazo y la búsqueda de mayores márgenes en un contexto de menores tensiones de liquidez explican la tendencia de moderación de los depósitos frente al fuerte repunte de los recursos fuera de balance iniciada en 2013 y que prosigue en 2014. Los recursos fuera de balance mantienen tasas de avance interanual próximas al 20 por ciento en los primeros meses del año, fruto de un crecimiento positivo en todos sus componentes, especialmente en carteras gestionadas discrecionalmente y fondos de inversión y, en menor medida, en fondos de pensiones y en seguros.

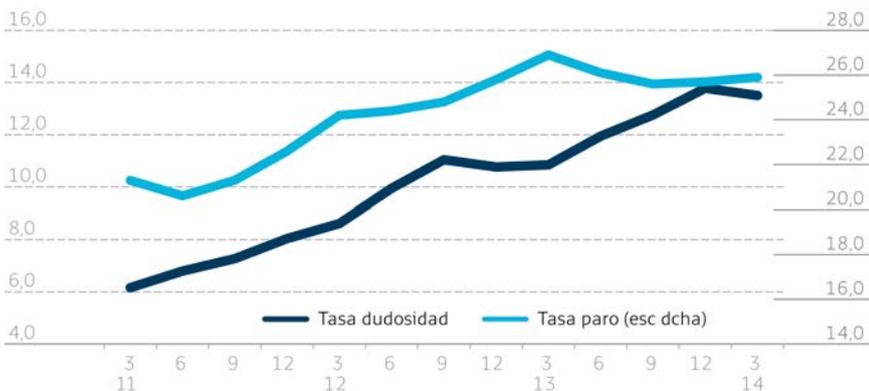
Un análisis más detallado de los fondos de inversión según los datos publicados por Inverco muestra que estos continúan siendo el producto estrella en la captación del ahorro minorista, con un crecimiento patrimonial en el primer cuatrimestre del año de 16.300 millones, del que el 85 por ciento (13.900 millones) procede de las



Por Teresa Herrero Batalla (Jefa de Estudios de Cecabank)

mercado financiero español

Evolución de la Tasa de Dudosidad OSR. Entidades de depósito



Fondos de inversión. Evolución del patrimonio



suscripciones netas positivas. Por tipo de fondo, destacan las suscripciones netas registradas por los Fondos de Renta Variable y Fondos Mixtos, que alcanzan los 7.000 millones en lo que llevamos de 2014 (más del 50 por ciento del total), mientras que los garantizados registran reembolsos netos de 4.500 millones.

Tasa de dudosidad

Si cabe destacar una nota favorable en la evolución del negocio bancario en este primer cuatrimestre, esta es la contención en la tasa de dudosidad del crédito al sector privado. La tasa se redujo en los tres

primeros meses de año, debido a la caída del saldo de crédito dudoso y repunta solo ligeramente en abril, hasta situarse en el 13,58 por ciento, lo que supone 20 puntos básicos por debajo del cierre del ejercicio 2013. No obstante, la caída de los dudosos en estos meses se explica en gran medida por las acciones emprendidas por varias entidades en la venta de carteras de crédito dudoso, siendo todavía pronto para advertir un cambio cíclico en el comportamiento de la morosidad que generalmente reacciona con cierto retardo al cambio de tendencia en el PIB y en el desempleo.

Liquidez

Las condiciones de liquidez de la banca española continúan mejorando. La ratio de crédito sobre depósitos se estabilizó en abril en torno al 141 por ciento, tras registrar varios meses de caída, y al mismo tiempo, las entidades españolas continúan reduciendo su apelación bruta al BCE, con una reducción del 30 por ciento en términos interanuales, situándola en torno a los 180.000 millones. También han mejorado las condiciones de acceso de la banca española para las emisiones de deuda en los mercados primarios, en gran medida apoyadas en la revisión al alza de la calificación crediticia por parte de Standard&Poor's de la deuda soberana española, así como la de

Cecabank, Santander, BBVA y Bankinter. Así, en el primer semestre de 2014 el volumen de emisiones de la banca española se elevó a 15.600 millones, principalmente bonos, seguidos de instrumentos híbridos de deuda o bonos convertibles contingentes (COCO) y, en menor medida, cédulas y subordinados.

Rentabilidad

Como resultado de un entorno más favorable y de los saneamientos y ajustes acometidos en los pasados ejercicios, a comienzos de 2014 se constata una sensible mejoría de las ratios de rentabilidad, eficiencia y solvencia de las entidades de depósitos españolas. Esta mejoría se advierte también en las entidades del sector CECA, que registran un resultado consolidado de 1.249 millones en el primer trimestre de 2014, el 0,48 por ciento sobre balance medio. Este resultado ha sido fruto de una moderación en la caída del margen de intereses, que se explica por el mayor ritmo de descenso de los costes financieros frente a los ingresos financieros, asociado a unos menores costes de los depósitos. A la mejora del resultado ha contribuido la normalización en la dotación de provisiones y la fuerte contención de los gastos de explotación en este periodo. Esto último, junto con el avance del margen bruto, explican la mejora en 7,4 puntos del índice de eficiencia respecto al registrado en el primer trimestre de 2014, queda situado en el 50,1 por ciento.

Por último, con datos de cierre de diciembre 2013, se constata que el sistema bancario español ha reforzado su solvencia, pasando de una ratio del 11,4 por ciento en 2012 al 13,2 por ciento en 2013. Esta mejora se debe, principalmente, al aumento de capital de mayor calidad y, en menor medida, a la caída de los activos ponderados por riesgo (APR). Así para las entidades del sector CECA la ratio *core tier 1* se situaba en el 12,05 por ciento, 5,3 puntos porcentuales más que en diciembre 2012.

La educación financiera de la estabilidad macro

El estudio *Nuevos desafíos del sector financiero* pone de manifiesto la necesidad inaplazable de impulsar la educación financiera y de definir el papel que las entidades han de desempeñar en este área

El pasado 22 de mayo la Fundación de Estudios Financieros (FEF) presentó el estudio *Nuevos desafíos del sector financiero: recuperando la confianza y mejorando la cultura financiera*, acto que contó con la presencia del gobernador de Banco de España (BdE), **Luis María Linde**, que clausuró el evento con un discurso centrado en las amplias consecuencias regulatorias de la crisis financiera y en la necesaria recuperación de la confianza en el sector en su conjunto.

Durante la presentación previa del estudio, el presidente de la Fundación de Estudios Financieros (FEF), **Juan Carlos Ureta**, aseguraba que tanto la crisis financiera, como las actividades de financiación e inversión de los últimos años en nuestro país, han destapado la necesidad de avanzar en el conocimiento por parte de la ciudadanía de cuestiones básicas en este ámbito y propulsar una mejor cultura financiera. Este reto abarca no solamente a las entidades financieras y a los usuarios de sus servicios, sino también a los medios de comunicación, al sistema judicial y a los partidos políticos.

Estas circunstancias han derivado en un cambio en los sujetos responsables de proporcionar bienestar financiero a la sociedad y, hoy en día, a los ciudadanos se les exige una mayor responsabilidad en la toma de sus decisiones de carácter financiero.



De izquierda a derecha: **Luis María Linde**, gobernador del BdE; **Juan Carlos Ureta**, presidente de la FEF; y **Alberto Placencia**, director del estudio.

Entre las colaboraciones de profesionales del ámbito financiero con las que cuenta este estudio, cabe destacar la contribución de los profesionales de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), que rubrican el capítulo *La Educación Financiera y el sector financiero*: **Antonio Romero**, director adjunto y del área de Servicios Asociativos y Auditoría; **Inés García-Pintos** y **Nerea Vázquez**, responsable y técnico de Inversión Social de la CECA, respectivamente.

Papel del sector financiero

La educación financiera se ha definido como una capacidad vital clave y un elemento decisivo para la estabilidad y el desarrollo económico y financiero, como han revelado múltiples estudios. Todos ellos coinciden en la necesidad inaplazable de impulsar esta materia. Sin embargo, el papel estas entidades financieras de carácter privado no está exento de controversia en materia de educación financiera.

como soporte económica

Red Española de Educación Financiera

Como complemento al Plan de Educación Financiera, la CECA impulsa la Red Española de Educación Financiera, plataforma en la que los profesionales en esta materia pueden intercambiar conocimientos y experiencias. Nació hace cuatro años con la idea de servir de vigía de las iniciativas desarrolladas por todos los agentes de la educación financiera: entidades financieras, organismos públicos, ONG, instituciones académicas y demás actores involucrados. La red impulsa la celebración de jornadas y eventos relacionados con la educación financiera y, hasta el momento, se han llevado a cabo cuatro conferencias sobre la materia. Para finalizar, la plataforma se apoya en la *web* www.rededuccionfinanciera.es con la única base de datos de España sobre cursos, jornadas, conferencias, materiales y recursos didácticos, y cuenta con cuentas en Facebook y Twitter donde se pueden seguir las últimas novedades registradas.

Por un lado, la desconfianza generada entre el público general afecta a la eficacia de los programas, y por otro, no hay definida una línea clara de separación

entre éstos y la actividad de *marketing* de las entidades. La clave está en la gestión de los potenciales conflictos de interés. Los programas que ponen en marcha la mayor parte de las entidades bancarias son transparentes, sólidos y sin relación directa con sus campañas comerciales, es por ello que se han ganado la credibilidad y el respeto del resto de interlocutores en la materia.

Las iniciativas de educación financiera proceden en su mayoría de instituciones públicas, bancos nacionales u organismos supervisores pero, en la actualidad, prácticamente todas las entidades financieras de carácter privado desarrollan iniciativas en este ámbito, en el marco de su responsabilidad social.

Estrategias

España cuenta con una estrategia nacional de educación financiera desde 2008, año en que se presentó el Primer Plan de Educación Financiera. Recientemente se ha publicado el Segundo Plan de Educación Financiera para el periodo 2013-2017 con cinco líneas prioritarias: educación financiera en el sistema educativo, para la jubilación y en el ámbito del seguro; la mejora de la infraestructura de la educación financiera a nivel nacional e impulso de convenios de colaboración y, por último, el establecimiento de metodologías de evaluación e investigación. Todas en línea con la

orientación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en la materia.

En nuestro país la mayoría de iniciativas están dirigidas a niños y jóvenes, en parte por el impulso para introducir la educación financiera en el *currículo* escolar, pero están en auge las iniciativas orientadas a la jubilación, dado el cuestionamiento que sufre la sostenibilidad del sistema público de pensiones. Se está llevando a cabo un esfuerzo en segmentar el público objetivo para diseñar programas más eficaces que contemplaran las características y necesidades de cada grupo objetivo.

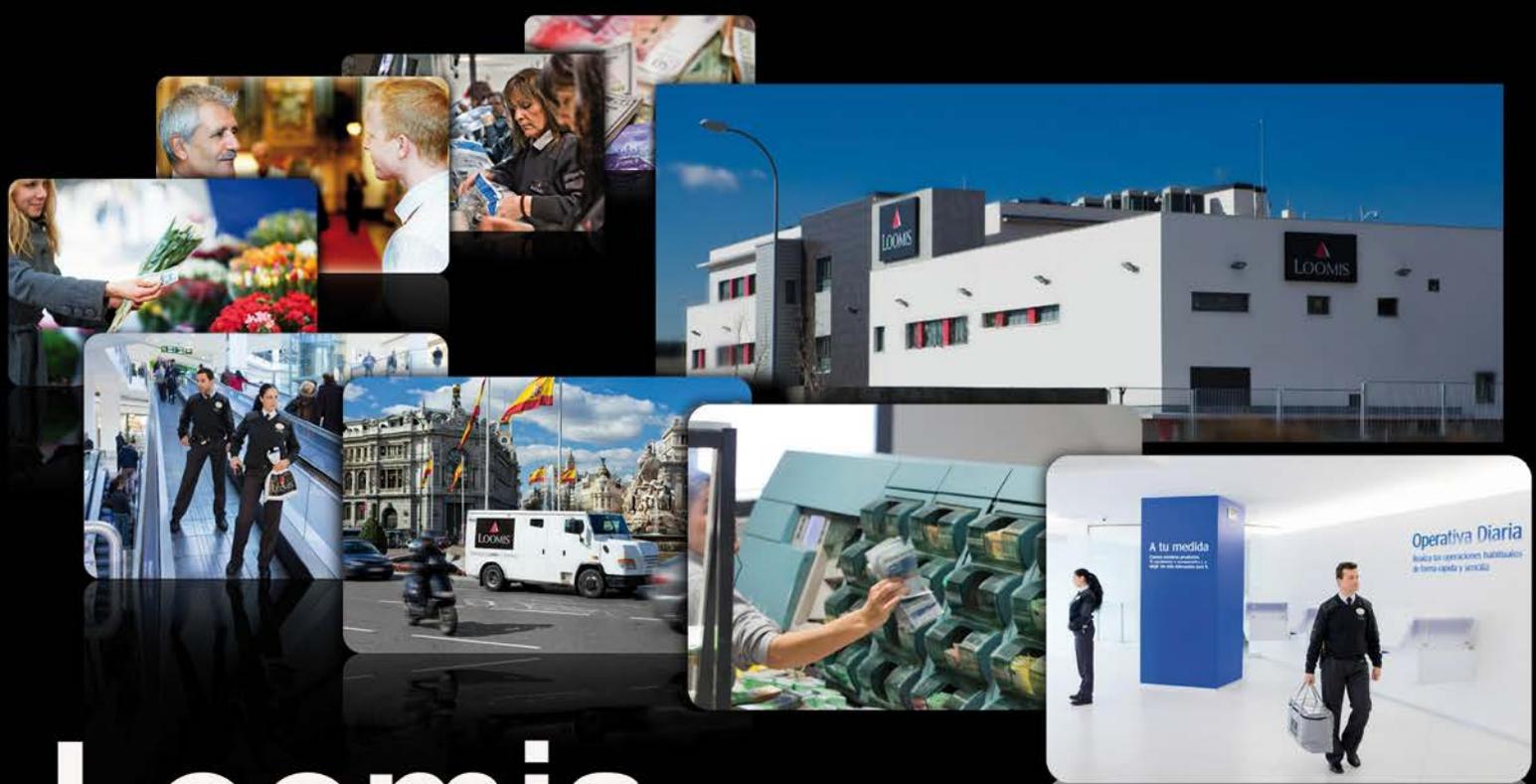
En la línea de fomento de la educación financiera en el sistema educativo, destacan algunos programas como las *Jornadas de Educación Financiera* de Unicaja; las jornadas y talleres de *Educación Financiera para jóvenes y adultos* que desarrollan en Cataluña Unnim-BBVA,

“la Caixa” y Banco Sabadell, en colaboración con el Instituto de Estudios Financieros; el *Plan Especial de Educación Financiera* de Caja Badajoz; o el *Programa de Educación Financiera* de Ibercaja.

Otras iniciativas que destacan en la línea de fomento del autoempleo y el emprendimiento son las desarrolladas por MicroBank, Ibercaja, la Fundación Caja Extremadura y la Fundación Pinnac (procedente de la antigua Caixa Penedès). Asimismo, destacan también algunas escuelas de negocios como las de la Fundación Caja Inmaculada y la Fundación Novacaixagalicia.

En lo relativo a recursos digitales, las entidades cuentan con plataformas *online* o páginas *web*, entre las que destacan la página de *Finanzas para todos*, impulsada por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), o *Eduka*, de CaixaBank. 

 **La educación financiera se ha definido como una capacidad vital clave y un elemento decisivo para la estabilidad y el desarrollo económico y financiero**



Loomis

Líder mundial en

gestión de efectivo

○ **16**
países

○ **400**
delegaciones

○ **20.000**
empleados



Especialista en
gestión de efectivo

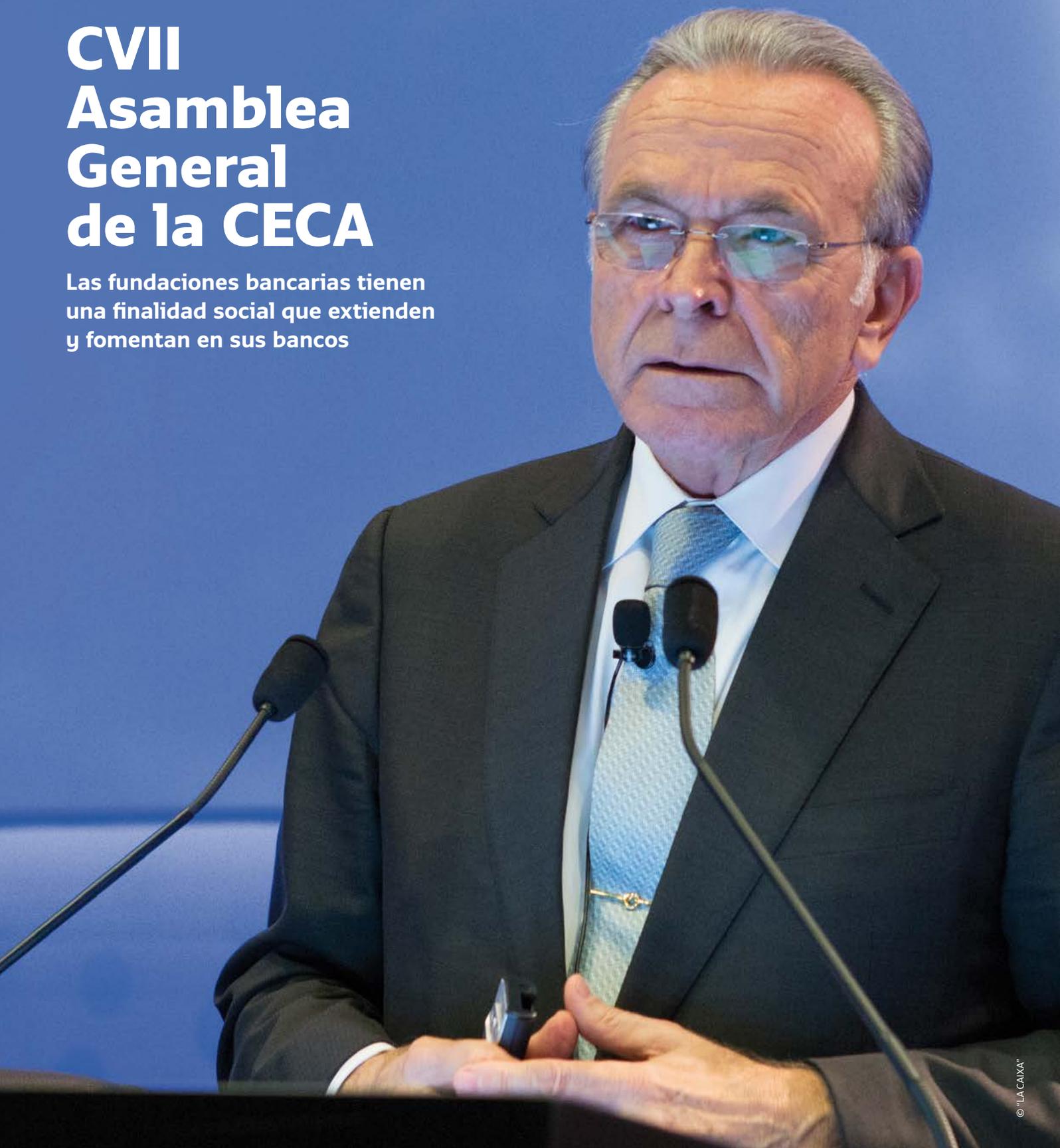
www.loomis.es

Managing cash in society.

En portada:

CVII Asamblea General de la CECA

Las fundaciones bancarias tienen una finalidad social que extienden y fomentan en sus bancos



Las fundaciones bancaria social que extienden y fo

La CVII Asamblea General de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) se celebró el pasado 25 de marzo y en ella se repasaron los hitos de 2013 que dieron paso al detalle de las líneas de actuación para el año en curso, muy condicionadas por la agenda regulatoria nacional e internacional

La sesión fue inaugurada por el presidente de la CECA, **Isidro Fainé**, que dio la bienvenida a los presidentes, directores generales y consejeros delegados de los grupos de Cajas y de las Cajas de Ahorros, así como a los presidentes de las fundaciones y a los directivos de la CECA. Quiso aprovechar la oportunidad que brinda este encuentro para hacer una reflexión sobre lo acontecido en nuestro sector durante los últimos meses, así como los retos que nos esperan en 2014.

Fainé resaltó que 2013 fue un año de notables transformaciones en las Cajas de Ahorros. Entre los grandes hitos más relevantes de la agenda, destacan la **finalización del Programa de Asistencia Financiera** llevado a cabo por la troika y la **aprobación de la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias**. Ambos hechos marcan un antes y un después en la historia de nuestro sector.

A lo largo de este proceso, las entidades adheridas a la CECA han demostrado una intensa capacidad de transformación y un gran compromiso por contribuir a la recuperación económica, por lo que Isidro

Fainé aprovechó para felicitar y agradecer el esfuerzo de los presentes, gracias al cual el sector financiero ha logrado estabilizarse.

En este contexto, la CECA ha sabido adaptarse a la nueva situación del sector y a las necesidades de sus entidades asociadas, sin perder sus raíces y valores. Fainé se mostró complacido con el papel de la confederación como institución de referencia en el sector, que actúa en defensa de los intereses de sus miembros. Fruto de esta adaptación nació Cecabank como sólido banco de servicios mayoristas. A continuación, hizo énfasis en algunos aspectos relativos al entorno macroeconómico actual, así como una breve valoración de la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias y del establecimiento de la Unión Bancaria.

Entorno macroeconómico

La actuación del Banco Central Europeo (BCE) y los avances en la creación de una Unión Bancaria han contribuido a la remisión de la crisis de deuda europea y han favorecido el retorno de la confianza de los inversores y el acceso a la financiación externa de los países periféricos. En

Isidro Fainé,
presidente de la
CECA, durante su
intervención en la
Asamblea.



s tienen una finalidad mentan en sus bancos



cuanto al sistema financiero, tras cinco años de reforma, los ajustes acometidos por las entidades han comenzado a dar sus frutos:

1 Se ha llevado a cabo un profundo **saneamiento de los balances bancarios,**

2 las **condiciones de liquidez han mejorado** sustancialmente en los últimos meses,

3 en 2013 hemos asistido a una **incipiente mejora de la rentabilidad,** que ha permitido arrojar resultados positivos al conjunto del sistema financiero,

4 han **mejorado los ratios de solvencia de las entidades españolas,** aunque hay que seguir reforzando el capital de cara a los tests de estrés de 2014.

Los avances en el saneamiento del sistema financiero y la mejora de la actividad económica sentarán las bases para la recuperación del flujo de crédito al sector privado. Los datos apuntan a ligeros crecimientos positivos en algunos sectores, pero la consolidación de esta tendencia requiere la existencia de un marco regulatorio e institucional estable, que permita a las entidades llevar a cabo una planificación financiera adecuada en el medio plazo con una asignación más eficiente de sus recursos.

Contexto regulatorio

Tras un largo proceso de tramitación, la Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias se publicó el pasado 27 de diciembre (En portada, Ahorro 487). Esta

/// **La Unión Bancaria supone un gran avance para llegar a una auténtica unión económica y monetaria y es una pieza clave para eliminar la fragmentación de los mercados financieros europeos**

/// **2013 ha sido el gran año del ajuste de estructura en el sector financiero**

ley sienta las bases de un nuevo marco jurídico para el sector y cumple con los requerimientos impuestos por las autoridades europeas presentes en el Memorando de Entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés).

Fainé felicitó al equipo de la CECA por el esfuerzo de haber estado muy presente en todos los foros en los que se ha debatido esta ley: las reuniones con la troika, con el Tesoro, con el Consejo de Estado, con la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés), con el BCE, con el Congreso, con el Senado y demás interlocutores. Aseguró que sin la CECA el texto de esta ley habría sido muy distinto.

Con la publicación de la Ley 26/2013 se abre una nueva etapa en la vida financiera de nuestro país. La norma consagra un nuevo modelo de Cajas de Ahorros, que con la excepción de Caixa Pollença y Caixa Ontinyent, adopta la fórmula de fundación más banco, pero que mantendrá intactos los valores que caracterizan a nuestras entidades: la orientación minorista, la vinculación con el territorio y, especialmente, la Obra Social.

Destaca, en palabras del presidente de la CECA, la introducción en nuestro ordenamiento jurídico de un nuevo tipo de fundación, la bancaria, con una finalidad social y que orienta su actividad a la adecuada gestión de su participación en

la entidad de crédito. Fainé se aventuró a realizar las siguientes valoraciones sobre el proceso de reforma y reestructuración sectorial:

■ Nos encontramos ante un mapa del sector financiero nuevo y diverso, que da cabida a distintas figuras financieras;

■ se ha superado la dificultad histórica de recapitalización de las Cajas y, a partir de un determinado umbral de tamaño e implantación geográfica, pueden emitir acciones;

■ el modelo de Cajas de Ahorros permanece, y nada impide que se puedan crear nuevas Cajas;

■ las entidades pueden afrontar el futuro con garantías de éxito gracias a la profesionalización y la transparencia de su gestión;

■ a partir de la nueva figura jurídica de las fundaciones bancarias será posible extender y fomentar la misión de la Obra Social a los bancos participados.

Isidro Fainé definió 2014 como un año con grandes desafíos regulatorios, entre los que destacaba la Unión Bancaria, y, en especial, la puesta en marcha del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) el próximo mes de noviembre. Desde ese momento, el BCE asumirá las competencias de supervisión de las principales entidades de la Unión Europea, que en el caso español tenía asignadas el Banco de España. También lleva consigo el establecimiento de un Mecanismo Único de Resolución (MUR), que va a permitir resolver entidades vulnerables en base a unas normas comunes, aplicadas por una única autoridad.

La Unión Bancaria supone un gran avance para llegar a una auténtica unión económica y monetaria y es una pieza clave para eliminar la fragmentación de los mercados financieros europeos.

A juicio del presidente de la CECA, y junto con la entrada en vigor de la normativa SEPA, la puesta en marcha de la Unión Bancaria constituye, probable-

mente, el hito más relevante del proceso de construcción europea desde la puesta en marcha del euro en 2002. Esta integración financiera supondrá la creación de un verdadero mercado europeo de servicios bancarios para lo cual es esencial que los requerimientos normativos de las distintas jurisdicciones sean lo más homogéneos posible, sobre todo en cuanto a los ratios de solvencia o la evolución de las cuentas de resultados.

El rigor y la experiencia acumulada, en palabras de Fainé, han ayudado proyectar una imagen de las Cajas como un sector transformado cuyo compromiso incondicional con la sociedad y con nuestra economía, une a todas las entidades de nuestro sector. Todo ello se traduce en los tres valores que identifican a las entidades de la CECA y que comparten con sus colegas europeos de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG, por sus siglas en inglés):

■ *Retail*: servicios de banca minorista que contribuyen a la financiación de la economía real.

■ *Rooted*: entidades con arraigo que fomentan las relaciones cercanas con los clientes.

■ *Responsible*: buscan equilibrar la sostenibilidad financiera con el retorno de valor a la sociedad.

Isidro Fainé no quiso finalizar su intervención sin recalcar que nada de lo anterior hubiese sido posible sin la participación de los asistentes al encuentro y sin la confianza que las entidades depositan en la confederación. Reforzó el compromiso con la defensa de los intereses de las entidades y la disposición de la CECA para ayudarles en todo lo necesario. Animó a los representantes de las entidades a seguir abiertos al cambio para adaptarse a lo que venga en el futuro y recordó las palabras del poeta romano Virgilio “no te inclines ante la adversidad, más bien oponte audazmente a ella”. Concluyó con la esperanza de seguir contando con el apoyo de las entidades para continuar con la labor “audaz” de creación y consolidación de un sector sólido, eficiente y orgulloso de su transformación. ///

La Ley de Cajas permite la pervivencia de un modelo de banca responsable

El discurso de José María Méndez arrojó una valoración positiva de la Ley 26/2013, repasó los resultados de 2013 de la CECA y Cecabank, y abordó los retos pendientes para el sector



© FEDEGRAU / CECABANK

El director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), José María Méndez, comenzó su discurso haciendo mención a los tres intensos años que lleva al frente de la CECA rememorando las palabras de Antonio Machado, “el mañana no está escrito en el ayer”. Méndez articuló su exposición con un repaso al contexto económico-social actual, así como del contexto regulatorio y de la actividad de la CECA de defensa de los intereses de sus asociados, para terminar con la actividad de la CECA y Cecabank durante 2013 y las prioridades de cara al año en curso.

En palabras de José María Méndez, 2013 ha sido el gran año del ajuste de estructura en el sector financiero, con el

cierre de 3.100 oficinas y la reducción de 12.200 empleados (33,9 por ciento en oficinas y 29,5 por ciento en empleados desde el inicio de la crisis). Las entidades españolas, y en particular las del sector CECA, persisten en su proceso de reducción de capacidad en un esfuerzo por disminuir sus costes operativos. Aunque es pronto para hacer balance, se empiezan a percibir ganancias de eficiencia del proceso de consolidación.

En cuanto a la **Ley de Cajas**, José María Méndez destacó que vino a dar respuesta al brusco estrechamiento del margen de las entidades y a su dificultad de financiación en los mercados, como un corolario de la crisis financiera. Su finalidad era la de agrupar en un único texto legislativo las normas dispersas

que habían intentado, hasta el momento, dar respuesta y canalizar el proceso de reestructuración de las Cajas de Ahorro. Destacó el Real-Decreto ley 11/2010, con el que la nueva ley comparte un mismo objetivo: la mejora de la capitalización y del gobierno corporativo de las entidades, así como la reducción del peso del sector público en las Cajas.

El director de la CECA valoró positivamente la norma y aseguró que representa el mejor escenario de todos los posibles. De ella destacó sus aspectos esenciales: la mejora el **gobierno corporativo**; el incremento de las posibilidades de **recapitalización**; el establecimiento de una **nueva distribución de competencias** entre el Estado y las comunidades autónomas, la preserva-



ción de la a **Obra Social** como baluarte del compromiso con la sociedad; y la **pervivencia del modelo de negocio** de las Cajas de Ahorros al no eliminar esta figura, sino adaptarla para volver a sus orígenes: entidades pequeñas, con vinculación al territorio y orientadas al negocio bancario tradicional de intermediación minorista.

Agenda fiscal

Existen actualmente en la agenda regulatoria otros temas de fuerte impacto potencial en nuestro sistema financiero como el Proyecto de Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de entidades de crédito, que incorpora la CRD IV a nuestro ordenamiento, a la que el Congreso dió, finalmente, luz verde el pasado 26 de junio. En el plano internacional, destaca la propuesta de reforma del sistema financiero europeo, heredera del *Informe Liikanen* que separa los negocios de banca *retail* y banca de inversión en entidades legalmente independientes.

Sin embargo, el ámbito de la regulación que está marcando la agenda regulatoria de los últimos meses es el fiscal. Aunque el principal tema en este ámbito ha sido la deducción de los activos fiscales por diferencias temporales, se le suman , otras dos potenciales medidas que buscan incrementar la presión sobre el sistema financiero:

■ **Impuesto sobre Transacciones Financieras (ITF):** se va materializando la implantación en once estados miembros de la Unión Europea de un ITF de ámbito reducido (un tributo sobre el mercado secundario de renta variable cotizada) mediante un procedimiento de “cooperación reforzada” en el que está incluida España.

■ **Impuesto sobre Depósitos en las Entidades de Crédito (IDEC):** proliferan iniciativas autonómicas y estatales de impuestos sobre depósitos cuya implantación tendría consecuencias negativas para el sistema financiero en su conjunto ya que tienden a la ruptura del mercado interior, frente a la homogeneización que se propugna desde proyectos como la Unión Bancaria.

CECA 2014

Bajo la premisa de la disminución paulatina de la cuota confederal que aportan las entidades adheridas a la CECA, que tiende a ser testimonial, se plantean los objetivos estratégicos de la federación para el año en curso: representación y defensa de los intereses de las entidades en la agenda regulatoria nacional e internacional de 2014, reforzamiento de la acción de representación de intereses ante el *comprehensive assessment* y la Unión

Bancaria, adaptación de los estatutos de la CECA y del marco legal y fiscal de la entidad al contenido de la nueva Ley de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias y, promoción del desarrollo de la acción social, a través de la Obra Social de las entidades.

Las prioridades en materia de representación vienen marcadas por los grandes procesos en curso. En primer lugar, aquellos relacionados con la Unión Bancaria y la asunción de competencias supervisoras por parte del BCE. Para ello, la CECA ha reforzado su oficina en Frankfurt con el fin de ofrecer sus servicios a las entidades en la transición a este modelo. En este mismo ámbito se encuentra la participación en las negociaciones sobre el componente de las aportaciones al fondo de resolución del Mecanismo Único de Resolución (MUR). En segundo lugar, se encuentran pendientes de publicación un decreto y una circular de Banco de España que pondrán fin al proceso de transposición del nuevo marco normativo de solvencia europeo (CRD IV-CRR) mediante la definición del cálculo de los activos ponderados por riesgo (APR) y que puede tener un impacto significativo para nuestras entidades. En tercer lugar, es necesario seguir trabajando en los desarrollos de la Ley de Cajas que darán como resultado una circular de Banco de España que



© FEDEGRAU / CECABANK

De izquierda a derecha:
Fernando Conlledo, secretario general de la CECA; Carlos Egea, presidente de BMN; Amado Franco, presidente de Ibercaja; Isidro Fainé, presidente de la CECA y de CaixaBank; José María Méndez, director general de la CECA; Braulio Medel, presidente de Unicaja; y Mario Fernández, presidente de Kutxabank.

ahonde en aspectos como el contenido del Protocolo de Gestión y del Plan Financiero, el calendario del fondo de reserva o el modelo de contabilidad para las fundaciones bancarias, así como en el seguimiento de la transformación de las Cajas en fundaciones, bancarias o de carácter general.

Por último, las prioridades en materia de acción social se centran en fomentar la participación en el Fondo Social de Viviendas (FSV), que en 2013 fue del 61 por ciento, con 3.265 viviendas aportadas por las entidades adheridas a la CECA; el seguimiento de las iniciativas nacionales para promover la responsabilidad social corporativa (RSC) en las empresas; o la colaboración con el Plan Nacional de Educación Financiera promovido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Banco de España, renovado en 2013 hasta el año 2017.

Cecabank

El plan estratégico 2013-2016 de Cecabank centra la actividad del banco en tres negocios *core* sinérgicos entre sí: **Tesorería** –creación de mercado, operaciones de terceros por cuenta propia, de *trading*, gestión de liquidez, colaterales y derivados, operativa de billetes y el servicio de Plataforma de Tesorería–, **Securities Services** –custodia y liquidación de valores, depositaría y servicios

adicionales a gestoras de fondos– y **Servicios Bancarios** –nuevos negocios en los ámbitos de pago y asesoramiento–. El plan identifica, asimismo, como retos estratégicos:

1 Fortalecer los negocios de futuro presentes en el *portfolio* de servicios: se pretende alcanzar una posición líder en el mercado de Securities Services en España; fortalecer el negocio de Tesorería y desarrollar una posición relevante en el mercado de Servicios Bancarios. Para su cumplimiento, se plantea como objetivo estratégico para 2014 afianzar el liderazgo actual y diversificar tanto los clientes como los negocios detallados anteriormente.

2 Asegurar la evolución ordenada de los negocios en transición: debido al aumento del tamaño de los clientes, se debe gestionar la transición de los negocios no sostenibles y racio-

nalizar las actividades de menor valor añadido. El objetivo estratégico alineado con este reto es el de racionalizar los negocios en función de su rentabilidad y su viabilidad.

3 Adaptar la organización al nuevo plan estratégico del banco mediante ajustes estructurales, tras los planes de desvinculación de los últimos años y la creación de Cecabank. Como objetivo estratégico relacionado, está la revisión y racionalización de las actividades y funciones para buscar mayor eficiencia.

4 Gestionar el cambio mediante el desarrollo corporativo, que comprende los planes de gestión de calidad, de desarrollo directivo y de comunicación. Los objetivos a conseguir son, respectivamente, alinear las acciones del plan de calidad con el plan estratégico, la correcta gestión del cambio mediante el refuerzo de las habilidades directivas, y el uso de la comunicación interna y externa para informar a los *stakeholders* de la evolución del plan estratégico.

Méndez finalizaba su exposición con la proyección del vídeo corporativo que refleja un día en Cecabank relatado por sus profesionales que forman parte de la entidad. ➤



De izquierda a derecha, Antonio Crespo, socio área de Consultoría de Estrategia Tecnológica de Deloitte; Íñigo de la Lastra, director de Mercados Secundarios de la CNMV; Jesús López, de la dirección de Medios de Pago de Banco de España; Jesús Benito, consejero delegado de Iberclear; y José Luis Rebollo, jefe de Valores de Cecabank.

La reforma del sistema de re compensación y liquidación

Banco de España, Iberclear y la CNMV participaron en la jornada organizada por Cecabank el pasado 27 de febrero sobre *Securities Services* donde se debatió la nueva directiva europea UCITS V, que implica la responsabilidad de los depositarios ante cualquier pérdida de activos custodiados

La jornada sobre *Securities Services* celebrada por Cecabank el pasado 27 de febrero comenzó con una mesa redonda sobre la reforma del mercado de valores español, donde participaron todas las instituciones involucradas en este ambicioso proyecto:

- Banco de España como uno de los cuatro bancos centrales que está desarrollando T2S (*TARGET2-Securities*), la plataforma de liquidación europea a la que el mercado español se ha adherido y a la que está previsto incorporarse en febrero de 2017, con unas normas de funcionamiento armonizadas, de ahí que el mercado español deba acometer en

primer lugar una reforma que adapte su operativa actual a los estándares acordados en T2S.

- Iberclear como depositario central de valores que debe establecer las nuevas funcionalidades operativas.

- Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), regulador del mercado español, que debe mantener su capaci-



De izquierda a derecha, **Jorge Gil**, director general adjunto de Cecabank; y **Rodrigo Díaz**, socio director de Gestión, Intermediación y Custodia de Valores de Deloitte.

gistro, a debate

dad de supervisión y trazabilidad de las operaciones en el nuevo entorno.

■ Cecabank como entidad española que ofrece servicios de liquidación y custodia y que debe adaptar sus sistemas a la nueva forma de operar.

Según **José Luis Rebollo**, jefe de Valores de Cecabank, la reforma es un reto muy importante para las entidades que ofrecen servicios de liquidación y custodia, ya que tienen que afrontar importantes desarrollos tecnológicos y a la vez rediseñar los flujos operativos. Es un reto que va a exigir una fuerte especialización y, a la vez, una oportunidad para que las organizaciones tomen decisiones

estratégicas sobre si deben afrontar este importante aluvión de cambios por sí mismas o si buscan un proveedor de servicios especializado en el mundo de valores.

Gestoras y depositarios

Aclarar y potenciar las funciones de los depositarios es uno de los principales objetivos de UCITS V (*Undertakings for the Collective Investment in Transferable Securities*), directiva europea sobre la que se debatió largo y tendido durante la jornada y sobre la que se acordó la necesidad de reformar tanto la versión vigente, como la anterior (UCITS IV).

Jorge Vergara, subdirector de Supervisión del IIC-ECR de la CNMV, adelantó que UCITS V sería aprobada, casi con total seguridad, antes de la disolución del Parlamento Europeo para las elecciones comunitarias. Finalmente, el pasado 15 de abril, la Eurocámara procedía a su aprobación.

José Carlos Sánchez-Vizcaíno, jefe de Depositaria de Fondos de Cecabank, considera de gran relevancia el hecho de

que UCITS V ponga el foco sobre la labor de los depositarios y avisa al sector de que, a partir de ahora, la responsabilidad de estos profesionales “pasa a ser objetiva”. Básicamente, la reforma de la directiva implica que los depositarios serán culpables de cualquier pérdida de activos custodiados y les obligará a restituirlos. Para Sánchez-Vizcaíno es un reto dado que, a su juicio, les convierte en “aseguradores del sector”. Además, esto supone para los depositarios un incremento de los costes derivados del refuerzo de los controles internos y de riesgo operacional, que cada vez deben ser más complejos y exhaustivos. Por otro lado, no descarta la posibilidad de que se den exigencias adicionales de capital para las entidades que se dediquen a las actividades de depositaria en una próxima revisión de los acuerdos de Basilea III, tal y como ya sugirió el Banco Central Europeo (BCE) en sus dictámenes sobre la directiva de gestores de fondos alternativos y sobre UCITS V.

Sánchez-Vizcaíno considera que “aquellos depositarios que no alcancen un volumen de patrimonio adecuado, no serán capaces de hacer viable esta línea de negocio”, y aboga por la imprescindible especialización de los depositarios. El volumen es importante porque, como reconoce, “también se nos presiona a la baja en las comisiones”, momento en el que las economías de escala cobran pleno sentido.

Aunque UCITS V introducirá supuestos que podrían eximir de responsabilidades a los depositarios en caso de pérdida de activos custodiados, siempre y cuando estos demostrasen su correcta actuación, en la práctica no resultaría nada sencillo plasmar esa defensa y demostrar esa diligencia.

Consciente de la preocupación que este punto de UCITS V puede originar en el sector, la CNMV lanza un mensaje de tranquilidad: “si el depositario demuestra que, a pesar de que se haya perdido un activo, ha actuado correctamente, no tiene por qué temer”, apuntó Vergara. No obstante, la última propuesta de la directiva, en relación con la responsabilidad del depositario sobre los activos en



©FEDGRAU / CECABANK

De izquierda a derecha, Jordi Arenillas, subdirector general Económico-Financiero de VidaCaixa; Jesús Adolfo García Pérez, director de Foros de Valores de Banco Santander; Javier Planelles, director de Operaciones de Cecabank; Jorge Vergara, subdirector de Supervisión de IIC-ECR de la CNMV; José Antonio de Paz, subdirector general de Planes y Fondos de Pensiones de la DGSFP; y José Carlos Sánchez-Vizcaíno, jefe de Depositaria de Fondos de Cecabank.

custodia, menciona textualmente que este será responsable “a no ser que el depositario pueda probar que la pérdida se ha producido como resultado de un acontecimiento externo que escape a un control razonable cuyas consecuencias hubieran sido inevitables, a pesar de todos los esfuerzos por evitarlas”, lo cual, en la práctica, no exime de responsabilidad a los depositarios ante situaciones de insolvencia, fraude o negligencia de sus subcustodios.

Dentro de este marco, los depositarios también pasarán a tener mayor capacidad de vigilancia sobre las gestoras. Al fin y al cabo, el depositario ostenta una responsabilidad conjunta del patrimonio con la gestora. Así, además de que la entidad depositaria intervenga en el control de los activos, también podrá hacerlo sobre los riesgos en los que incurren las instituciones de inversión colectivas (IIC) –y los fondos de pensiones– al conocer su política de inversión.

A pesar del buen tono reinante en la industria española sobre los avances y beneficios que podría traer UCITS V, Je-

La depositaria en Cecabank

■ **¿Cuál es el patrimonio de depositaria que tiene Cecabank?** El patrimonio de IIC y FP depositados se sitúa en torno a los 47.000 millones de euros.

■ **¿Qué entidades confían a Cecabank su función de depositaria?** Cecabank es el depositario de las IIC y FP de grandes grupos financieros como CaixaBank, Ibercaja Banco, BMN y Liberbank; así como de las entidades que estos bancos han ido absorbiendo como Banca Cívica, Banco de Valencia o Caja3. También es depositario de importantes gestoras de IIC y FP independientes.

■ **¿Qué objetivos de volumen de depositaria tiene Cecabank para 2014?** El patrimonio de IIC y FP depositados se situará, de forma holgada, por encima de los 53.000 millones de euros.

■ **¿Tiene pensado Cecabank adquirir algún negocio de depositaria durante lo que resta de 2014?** La entidad manifiesta su firme compromiso de continuar siendo la entidad de referencia en España en el negocio de la depositaria de IIC y FP, como hasta la fecha, y su intención de participar en cuantas oportunidades de crecimiento se presenten en el futuro.

Jesús Adolfo García Pérez, director de Foros de Valores del Banco Santander, no cree que el mercado europeo esté aún “maduro” como para establecer el pasaporte depositario comunitario.

Otras preocupaciones

La definición del depositario genera dudas periféricas, en especial dos de distinta naturaleza, esquematiza García Pérez. La primera, cómo puede quejarse la entidad



De izquierda a derecha, Elena Aparici, vocal asesora de la Subdirección General de Legislación y Política Financiera del Ministerio de Economía y Competitividad, junto a Antonio Romero, director adjunto y del Área de Servicios Asociativos y Auditoría de Cecabank.

depositaria cuando tiene un cliente “díscolo” que no hace caso a sus advertencias sobre control de riesgos derivados de una exralimitación a la hora de invertir. La segunda, más que una duda, es una petición: calificar el servicio de custodia como auxiliar y no como de inversión.

El capital riesgo, ligado a la Directiva de Gestores de Fondos de Inversión Alternativos (AIFMD, por sus siglas en inglés), también deberá mirar hacia los depositarios, especialmente en aquellas entidades gestoras de capital riesgo que superen el umbral de los 500 millones de euros de patrimonio. Según estimaciones de la CNMV, explicitó Vergara, unas trece gestoras españolas de capital riesgo deberían nombrar depositario.

También preocupa a los actores depositarios como Cecabank la forma de implementar este tipo de servicio desde el punto de vista del negocio. Sánchez-Vizcaíno considera que “aquellos depositarios que no alcancen un volumen mínimo, desaparecerán”, así que aboga por la especialización de los depositarios. El volumen es importante porque, como reconoce, “se nos presiona a la baja en las

comisiones”, momento en el que las economías de escala cobran pleno sentido.

Fondos y planes de pensiones

José Antonio de Paz, subdirector general de Planes y Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), hizo un breve resumen de las principales propuestas en los ámbitos social, jurídico-financiero, fiscal e informativo-educativo, cuyos objetivos son el impulso de los pilares II y III de los acuerdos de Basilea, y que serán incluidas en el informe sobre la previsión social complementaria que será enviado al Gobierno.

/// **Con la nueva directiva, la entidad depositaria, además de intervenir en el control de activos, también podrá hacerlo sobre los riesgos en los que incurren las IIC**

Asimismo, anticipó las principales líneas de las novedades (funciones, delegación y bajada de comisiones máximas legales) para las gestoras y depositarios, que se introducirán en el nuevo reglamento de fondos y planes de pensiones.

Adolfo García Pérez en relación a los cambios referidos por José Antonio de Paz, planteó su preocupación por las futuras bajadas de tarifas, ya que podría comprometer la función de supervisión del depositario.

Jordi Arenillas, subdirector general económico-financiero de VidaCaixa, abogó poner el foco de la actividad del cliente conociendo y cubriendo sus necesidades mediante la eliminación de los trámites administrativos que no aportan seguridad o valor añadido. Asimismo, mencionó la importancia de la educación financiera y la información a partícipes y beneficiarios, para afianzar el desarrollo de la previsión social complementaria que aproxime el peso actual de este sistema a los niveles de otros países de nuestro entorno. Es patente que los niveles actuales de la tasa de reposición se verán ajustados en el futuro próximo. La forma de compensar esta merma debería venir de la mano de los planes de pensiones de empleo e individuales.

Elena Aparici, vocal asesora de la Subdirección General de Legislación y Política Financiera del Ministerio de Economía y Competitividad, repasó la normativa más relevante en relación con las IIC, y destacó los cambios introducidos en el régimen de responsabilidad que tanto preocupa al sector.

Como cierre de la jornada, **Lourdes Centeno**, vicepresidenta de la CNMV, realizó un balance de la situación actual de la normativa de IIC, y de la actuación supervisora del regulador que está reforzando su carácter preventivo. Asimismo, en relación con la tendencia actual de separación entre la gestora y el depositario, valoró de forma positiva la independencia de estas entidades para el fortalecimiento del control sobre la actividad de las gestoras como garantía adicional para los partícipes. ///

El servicio *ealia* amplía el campo descriptivo de los extractos bancarios

Nace la sociedad ServiPagos con el objetivo de prestar el servicio *ealia* de intercambio y distribución electrónica de documentación sobre operaciones de pago entre cuentas bancarias

la creación de la sociedad ServiPagos para prestar servicios de intercambio y distribución electrónica de documentación sobre operaciones de pagos entre los clientes de entidades financieras a través de SEPA (zona única de pagos en euros).

El servicio *ealia* ofrece a los emisores de adeudos y a sus bancos, de forma inmediata, un circuito complementario al de las cámaras de intercambio para solucionar la situación producida por la drástica reducción de la descripción que figura en los adeudos domiciliados, como consecuencia de la migración de estos últimos al estándar europeo SEPA y que reduce el campo para explicar el recibo de 640 a 140 caracteres.

Fundamentos del servicio *ealia*

Según **José Jesús Salvador**, experto en Servicios Interactivos, Inteligencia de Negocio y Canales de Cecabank, el formato de comunicación de los adeudos anterior a SEPA permitía una extensa descripción de los motivos del cargo. Este esquema facilitaba a los proveedores de servicios distribuir, a través de los bancos, recibos asociados con los adeudos para su impresión a los clientes junto con sus extractos bancarios. El estándar SEPA de adeudos es obligatorio desde el pasado 10 de junio, lo que puede suponer para aquellos emisores que no aprovechen el nuevo servicio *ealia* la renuncia a seguir distribuyendo sus recibos a través del circuito bancario.

Cecabank ha invitado a todos los bancos a colaborar en el servicio *ealia*. Así pueden ofrecer a sus clientes emisores de adeudos (compañías de seguros, colegios o administraciones públicas), seguir comunicando sus recibos con la misma extensión que hasta ahora. Los clientes finales, por su cuenta, pueden seguir usando su conducto bancario, y en particular su banca electrónica, como canal integrador de información de sus diferentes recibos domiciliados, y para aquellos clientes finales a los que sus bancos no les proporcione la información completa, tienen la posibilidad de obtenerla accediendo a la *web* de *ealia* mediante el identificador del recibo.

ealia

DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre:
FINCONSUM, E.F.C., S.A.

Id. proveedor:
ES16006A08980153

Ref. en proveedor:
078341440000092151

Datos del recibo

Referencia	Importe	Fecha Vencimiento
000003729931	16,50€	30-05-2014

CONCEPTO

FINCONSUM CREDITAR		00000FRQ TIENDA MOVISTARCONTRATO			
INTERES NOMINAL	0,00	CR:	0,00	-PERIODO DE	30/04/14 A 30/05/14-
- FECHA-	----	DATOS DE LA OPERACION	----	CAPITAL	INTERES
30/05/14	CAP INI.	396,09	24 MESES	16,50	0,00
				16,50	0,00
				16,50	198,09

Este documento no acredita el pago del recibo. El pago del mismo se acredita mediante el correspondiente adeudo bancario o recibo de caja.

DATOS DEL CLIENTE

Cuenta de cargo (IBAN): ES221465010098170553****

Nombre:



Cecabank permitirá el intercambio de documentación sobre operaciones de pago entre cuentas bancarias, a través del nuevo servicio *ealia* (www.ealia.es), tras

Imagen de un recibo realizado a través del servicio *ealia* ofrecido por ServiPagos, sociedad creada por Cecabank.

José Jesús Salvador: Experto en Servicios Interactivos, Inteligencia de Negocio y Canales

“Trabajamos para que el servicio *ealia* sea el estándar de intercambio documental en el ámbito financiero”

¿Por qué se ha creado ServiPagos?

Ha sido necesaria su creación para dar la cobertura formal más adecuada a la prestación del servicio *ealia*, que proporciona una solución a la reducción de la capacidad de información en los adeudos domiciliados generada por la entrada en vigor de la normativa SEPA.

¿Cómo les gustaría que evolucionara el mismo?

El primer objetivo es la adopción de este circuito de intercambio de documentación de pagos por el mayor número posible de entidades financieras, de tal manera que sea el estándar del intercambio documental dentro del ámbito financiero. A partir de ahí, es evidente que hay una amplia variedad de tipologías de documentos relacionados con los pagos que utilizando esta red aportarían agilidad y valor a las interacciones comerciales entre proveedores y clientes a través de sus entidades financieras.

¿Puede tener alguna relación con la factura electrónica, ahora que en 2015 va a ser obligatoria en el ámbito de la administración pública?

El hecho de la obligatoriedad de utilización de la factura electrónica para los proveedores de las administraciones públicas debería conllevar la generalización de su utilización que hasta la fecha ha sido más bien discreta. La factura electrónica va a ser por tanto una realidad que debería mejorar de manera importante la eficiencia en los circuitos de cobro y pago de las empresas, y en este sentido las entidades financieras, por su ligazón con todos los procesos que tienen que ver con la financiación e inversión del circulante, deben poder ayudar en este proceso de cambio. Desde el punto de vista de los servicios a prestar por parte de *ealia*, la factura electrónica no deja de ser en definitiva un documento más que



© FEDEGRAU / CECABANK

José Jesús Salvador Casas

Con casi treinta años de experiencia en tecnología bancaria, José Jesús Salvador ha asumido proyectos marcados por la innovación tecnológica en operaciones, *core banking*, y nuevos canales de negocio. Hace quince años inició la línea de *Business Intelligence* para un grupo de entidades financieras, que hoy lidera en Cecabank. Hace ocho años dirigió el proyecto Minerva de evolución tecnológica y funcional del *core bancario* denominado servidor financiero a arquitectura SOA (*System of Open Architecture*), y desde hace cuatro explora, al servicio de las entidades bancarias, soluciones para banca inteligente y de pagos digitales avanzados.

sirve de soporte para operaciones de pago con sus características particulares y que lógicamente tendrá cabida en el alcance del servicio como repositorio de documentación y aprovechando sinergias con otras plataformas especializadas disponibles para el tratamiento de factura electrónica, firma digital, custodia, etc.

¿Qué respuesta están teniendo entre las entidades financieras y las empresas? ¿Está abierto a nuevas incorporaciones de entidades?

El servicio se puso a disposición de las entidades a mediados del mes de marzo de 2014, y desde entonces se han ido produciendo incorporaciones de entidades según los calendarios y prioridades propios de cada entidad. En este momento ya están haciendo uso del servicio de recibos con concepto extendido diez entidades financieras, con un volumen de recibos intercambiado de 2 millones mensuales y un nivel de consulta de recibos por parte de los destinatarios, de 25.000 consultas al mes. Está prevista y calendarizada la incorporación de más entidades durante los próximos meses, y por supuesto, abierta a cualquier entidad del sistema financiero ya que es un circuito interbancario.

Por último, ¿cómo se imagina que va a cambiar el mundo de los pagos con este tipo de servicios en “la nube” y cómo pueden colaborar las entidades financieras a su mejor desarrollo?

Lo que es evidente es que particulares y empresas confían en sus entidades financieras como canales seguros de intercambio de información. En este sentido el paradigma de los servicios en nube está totalmente consolidado sobre todo en los servicios financieros que se apoyan en redes de intercambio y de procesamiento, para clientes que trabajan con diferentes entidades financieras, que realizan transacciones comerciales con proveedores a nivel global desde un punto de vista geográfico y con instrumentos de pago en continua evolución. Las entidades financieras deben ser los facilitadores de esta evolución aportando, además de instrumentos financieros, la cobertura legal y de confianza necesaria para fomentar los nuevos métodos de pagos. ➤

Los derechos humanos

Spainsif organizó, el pasado 5 de febrero, junto con AERI y Business & Human Rights, un taller donde se analizó en qué medida el respeto de los derechos humanos afecta a las decisiones de inversión y a la composición de las carteras con criterios socialmente responsables

El pasado 5 de febrero, Spainsif, AERI y Business & Human Rights (BHR) celebraron en la CECA el taller *Claves y tendencias para el sector financiero desde los principios rectores de empresa y derechos humanos*. En el taller participaron **María Prandi**, socia fundadora de Business & Human Rights (BHR); y, desde Washington, a través de videoconferencia, **John Richardson**, CEO de JMR Portfolio Intelligence y profesor adjunto en la American University's School of International Service de Washington.

A lo largo del taller, se analizaron los criterios relacionados con la relevancia de los riesgos relativos a derechos humanos en el sector financiero, su exposición e impacto y la necesidad de utilizar índices que permitan facilitar el análisis en la toma de decisiones.

El desarrollo del taller puso en evidencia como, cada vez más los inversores, particularmente los extranjeros, preguntan a las empresas sobre su exposición a violaciones de los derechos humanos en su operativa de negocio. Los departamentos de relación con inversores de las multinacionales que operan en países de riesgo se enfrentan, cada vez más, a este tipo de cuestiones por parte de sus potenciales inversores.

La introducción corrió a cargo de María Prandi, que resaltó los siguientes puntos:

1 La aprobación del marco Ruggie: “promover, proteger, respetar”. El marco de la ONU para las actividades empresariales y los derechos humanos es un “marco conceptual” desarrollado para servir de base al debate sobre cómo abordar la cuestión de las empresas y los derechos humanos, con la intención de influir en las políticas públicas a escala nacional e internacional.

2 Los recientes escándalos internacionales como el de la farmacéutica GlaxoSmithKline (sobornos a médicos) o el incendio de una fábrica textil en Bangladesh influyen en los criterios de inversión y en los fondos institucionales.

3 La próxima publicación del Plan Nacional de RSE (Responsabilidad Social de las Empresas) y de la Estrategia Española de RSE para la empresa y los derechos humanos.

Existen iniciativas a nivel internacional como *The Thun Group of Banks*, grupo informal configurado por siete entidades bancarias europeas, entre ellas una española (BBVA). Este grupo analiza la implementación de los principios del marco Ruggie y los Principios de Ecuador II en la práctica bancaria.

Riesgo reputacional

El profesor John Richardson intervino desde Washington. Se centró en cómo el



riesgo reputacional se ha convertido en una gran preocupación para las empresas y en la casuística de cómo combinar la productividad y el desarrollo sostenible.

Una cuestión que se le planteó fueron los desafíos a los que se enfrenta la puesta en práctica de los Principios de Derechos Humanos. Richardson insistió en el necesario desarrollo de una herramienta de evaluación de impacto en los derechos humanos en las inversiones que mida las consecuencias de la actuación de las empresas desde el propio planteamiento del proyecto y que continúe una vez que el mismo haya dejado de estar operativo. Los parámetros de referencia, en su opinión, se pueden encontrar en la misma Declara-

en el sector financiero



John Richardson durante su intervención por videoconferencia en el taller.

principalmente de los gobiernos y de las empresas públicas; la importancia de integrar los principios de respeto de los derechos humanos en las estrategias corporativas, así como la urgencia de involucrar al sector privado. Ilustró la idea con el ejemplo de las comunidades religiosas estadounidenses, que son muy activas en las empresas de las que son accionistas, que fuerzan a las compañías a un comportamiento sostenible en todos los aspectos.

El debate subsiguiente contó con una activa participación de **Victoria Velásquez**, subdirectora de Inteligencia de Mercado y ESG de Repsol, de **Inés García-Pintos**, presidenta de Spainsif, y de **Tomás Conde**, director de Sostenibilidad del BBVA. Todos ellos le plantearon a Richardson cuestiones relativas al diálogo con inversores individuales e institucionales, a los criterios analíticos más habituales en inversión socialmente responsable, o cuestionaron si el mero cumplimiento de los principios es suficiente o hay que ser mejores que el resto. Richardson destacó que las 240 empresas líderes consultadas en 2008 por **John Ruggie** han adoptado políticas y compromisos en torno a los principios de derechos humanos, pero a muchas les falta aún implementarlos.

Según María Prandi, se trataron cuestiones controvertidas, ya que éste es un tema incipiente en que se baraja cómo medir los riesgos, por dónde empezar, si toca más o menos las áreas de negocio, o el grado de influencia en las inversiones que se puede pedir a los bancos firmantes del documento de trabajo.

Asignatura pendiente

Se abrió a continuación un segundo debate en profundidad moderado por **Isabel Roser**, *Senior Advisor CSR/ Ne-*

ción Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de 10 de diciembre de 1948.

Subrayó además que el análisis es crítico a la hora de identificar algún riesgo relacionado con la vulneración de los derechos humanos, por lo que un análisis de carácter cualitativo es el más adecuado. En el ámbito del sector financiero, mantuvo que todavía no se ha desarrollado la cuestión tanto como en el sector industrial. Richardson añadió que lleva tiempo concienciar a los inversores sobre el impacto del respeto a los derechos humanos en las inversiones, pero que en el caso de Estados Unidos, el interés sobre esta cuestión va creciendo.

Richardson destacó la importancia de integrar los principios de respeto de los derechos humanos en las estrategias corporativas y la urgencia de involucrar al sector privado

En lo que se refiere a las tendencias, destacó la necesidad de fomentar un mayor compromiso de los *stakeholders*, prin-

tworker Relations de BHR, que estuvo presente en el Foro de Derechos Humanos celebrado en Ginebra en diciembre de 2013 y en el que las entidades subrayaron la necesidad de una información sistematizada y adaptada al sector para abordar estos temas. También se refirió a las dificultades que existen en la capacitación de personal en todo lo relativo al análisis de riesgos, a cómo considerar la exigencia de debida diligencia continua en las distintas transacciones y a toda la controversia relativa a los diferentes niveles de normativa sobre protección de los derechos humanos: qué conviene hacer cuando existen contradicciones entre los *Human Right Principles* y el documento de trabajo del *Thun Group*.

En el debate participaron, además de Roser, Velásques y Conde, **Mario Enrique Sánchez Richter**, economista de la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO); la responsable de Análisis de Sostenibilidad de Ecodes, **Marta Ferrer**, y el profesor del IE Business School, **Joaquín Garralda**.

Todos ellos se mostraron de acuerdo en que se deben respetar los derechos humanos, pero que no es tan fácil llevar esta preocupación al día a día. Velásques comentó la experiencia que tienen en la industria extractiva con los inversores interesados en Repsol, y cómo han constatado que “su interés por los derechos humanos está por detrás del medio ambiente o de los derechos laborales, excepto en los países nórdicos”. Las empresas, en cuanto a derechos humanos, “están atascadas sobre todo en lo relativo a las responsabilidades fiduciarias. El temor de los gestores de fondos, cuyo mandato es ganar dinero para sus clientes, es si la consideración o no de criterios extra financieros puede mejorar o perjudicar la rentabilidad de las inversiones”.

Roser comentó además la tesis de Richardson de que detrás de la aplicación intensiva del *engagement* están los fondos de pensiones o incluso las iglesias, pero incidió en que detrás de estas estructuras hay personas, mientras que en los fondos o inversores la inquietud individual está más patente. En conclusión, el lado del in-



Expertos de distintos sectores participan en el debate sobre el impacto de los derechos huma

versor no evoluciona a la misma velocidad debido a la falta de incentivos para hacerlo en su estructura retributiva.

Política laboral

Sánchez Richter insistió en que el hecho de que existan tanto Spainsif como otros SIF (*Social Investment Forum*) o foros de inversión responsable, demuestra la intención de que la ISR sea *mainstream*, e insistió también en que hay una voluntad clara y compartida, que luego se corona con un mayor o menor foco; dependiendo del inversor institucional o del gestor. El economista de CCOO concluyó asegurando que en el sector financiero el impulso viene por la parte del inversor institucional de fondos de pensiones y que las entidades han ofrecido aún pocos productos para el sector minorista.

Ferrer, por su parte, intervino aportando el punto de vista de un analista en sostenibilidad. Destacó que “el sector financiero no tiene riesgos hacia dentro en materia de recursos humanos, pues los empleados están cualificados, y su tecnología permite transmitir la política de forma ágil. Solo tiene riesgos hacia fuera y son enormes, porque están en la base de la inversión y la financiación de proyectos”. Hay iniciativas sensibles como

los Principios de Ecuador, pero no se hace un seguimiento recurrente de su grado de cumplimiento. Para Ecodes, los derechos humanos tienen que ver asimismo con la política laboral y con los riesgos laborales. Destacó los avances del sector financiero, particularmente el *Thun Group*, y anticipó que los avances subsiguientes van a ir dirigidos por esa vía.

El profesor Garralda del IE Business School incidió en tres temas:

1 Las fronteras respecto a qué son derechos humanos, preguntándose si el vocablo “universal” de la DUDH es pretencioso, y si importa el idioma en que se firmó. Los países árabes lo firmaron en francés (“*droits de l’homme*” significa “derechos del hombre”, no “derechos humanos”). Es algo en su opinión, multidimensional, sin solución.

2 Por qué el primer sector que se ha atrevido a afrontar el reto es el financiero: argumentó que es por su naturaleza intermediaria.

3 Es importante que los gestores de activos empiecen a apreciar este tema: la consideración de la corrupción no existe, la corrupción siempre acaba en dinero y



©FEDGRAU / CECABANK

nos en las inversiones.

/// Son los bancos, incómodos con la presión del activismo accionarial, los que están liderando las políticas de derechos humanos sobre las inversiones

el dinero en los bancos; luego la pregunta es si los sistemas de control de blanqueo son sólidos o no.

Conde hizo alusión al *post Las empresas, los derechos humanos, Spiderman y La Bola de Cristal*, escrito por el director adjunto de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, **Jaime Hermida**, en *Bancaparatodos.com*. Comentó que en el BBVA acometieron una política de derechos humanos porque encontraron presión por parte de los analistas en sostenibilidad (más que de inversores institucionales). Hicieron un *benchmark* y utilizaron el *expertise* de sus compañeros de los Principios de Ecuador, lanzan-

do una política concisa y dejando más abierta la parte de aprovisionamiento por los proveedores que la de clientes o canales. Incluyeron este análisis en su Código de Conducta. Han colaborado con Naciones Unidas, “que siempre va por detrás, ya que son los bancos, incómodos con la presión del activismo accionarial y unidos para compartir experiencias, casi todas provenientes de proyectos específicos en países emergentes, los que han liderado los últimos movimientos”. Ensalzó la labor de los sindicatos en las comisiones de control de los planes de pensiones, y reconoció que en el BBVA han dejado de invertir en buenas empresas con mayores retornos por no poder cuantificar sus impactos y no querer incurrir en riesgos a medio y largo plazo.

Respecto a la corrupción, hizo alusión al décimo principio del Pacto Mundial de Naciones Unidas (anticorrupción) que es, desde su punto de vista, el más importante: en el BBVA tienen 1.500 personas en el departamento de Cumplimiento vigilando los temas de blanqueo. Defendió el rol central de las entidades por encima de su rol transversal, pero siempre desde la política de inversión y no desde los impactos directos que son, en su opinión, anecdóticos.

Esfuerzo empresarial

Roser planteó como segundo frente del debate la aportación que podían y debían acometer las empresas. Velásques apeló a la responsabilidad fiduciaria, que puede ser más fácil de responder en el fondo de pensiones y menos en los de inversión, donde la solución que recomendó es ligar la retribución de los gestores a estos aspectos como algo crítico para que se tengan en cuenta.

Sánchez Richter argumentó, desde el punto de vista de los fondos de pensiones, que los retos pasan por el volumen (donde el tamaño no permite el acceso a herramientas o a las políticas de *engagement*); la necesidad de herramientas más simples que permitan la extensión interna de estas prácticas; o la negociación en los fondos, por ejemplo con el promotor (donde se notan diferencias entre las gran-

des empresas, que potencian más estas cuestiones, y empresas modestas que se resisten en lo relativo a los derechos políticos). Reconoció el gran avance ocurrido, especialmente con la campaña tras los sucesos de Bangladesh, aspecto en el que destacó el esfuerzo de fondos españoles como el de “la Caixa”, el de RTVE o el de La Mutua.

Ferrer defendió que su sector, el de las agencias de análisis, construya nuevos indicadores relativos a los derechos humanos, por el papel prescriptor que representan. Abogó porque en el sector financiero y de gestores, los analistas de riesgos dieran el mismo peso a los criterios financieros que a los extrafinancieros o, al menos, impartir una formación mínima. Un paso más allá sería dar formación a los gestores comerciales para que supieran discriminar, desde el primer momento, en función de los impactos sociales o medioambientales de las inversiones. La clave para que eso se considere entre los objetivos es equilibrar esos intereses.

Garralda, que forma parte de la comisión ética que decide la política de inversión de un fondo, dijo que se ha llegado a desinvertir en algunos bancos implicados en el escándalo del Libor. Incidió en que “los que están arriba ven y pueden decidir, los de abajo sienten al cliente, pero los directivos intermedios ni ven ni sienten”. El coste de reputación profesional dentro de la empresa que tiene que ser muy combativo en este punto puede, según su criterio, frenar sus avances.

Conde defendió que los inversores institucionales buscan proteger sus negocios y que los temas extra financieros afectan al negocio. Eso es “pura ISR” porque a menor impacto del negocio, mejores resultados, y los temas reputacionales tienen un coste. Comentó que ahora mismo se está trabajando en formación, transparencia, claridad y responsabilidad (proyecto TCR): “nada que no convenga a un asesor en una oficina se debe vender”. Resaltó que las entidades resultan el blanco de todo, por su transversalidad, y que son también los que deben liderar, y están liderando, la toma de conciencia ética. ///

Objetivo: mejorar la cultura financiera de los ciudadanos

El pasado mes de febrero se celebró la primera reunión del grupo de trabajo de Educación Financiera a la que acudieron representantes de las entidades adheridas a la CECA y donde establecieron las bases de colaboración entre ellas en este ámbito 

El pasado 6 de febrero se celebró la que se configura como la primera reunión del grupo de trabajo de Educación Financiera de las entidades adheridas a la CECA. A la reunión acudió gran parte de los representantes de las entidades que realizan actualmente actividades de educación financiera en el sector: **Teresa Algans** de CaixaBank, **Alain Cuenca** de Funcas, **Ana Farré** y **Carmen Campos** de Ibercaja, **Francisco Galván** de Cajasol, **José Antonio González** de BMN, **Ángel Marcos**, de Liberbank, **Rafael Muñoz** de Unicaja y **Francisca Racionero** de Bankia. Se contó también con la presencia de los representantes de Banco de España, **Fernando Tejada**, y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), **Gloria Caballero** e **Isabel Oliver**.

La reunión se articuló en dos partes. En la primera parte, las entidades reunidas pusieron en común las diversas actividades en materia de educación financiera que cada una de ellas realiza. La representante de CaixaBank indicó que el suyo era un doble objetivo; por un lado pedagógico (para niños y jóvenes) y por otro orientativo (para amas de casa, emprendedores e inversores, principalmente). Desde Funcas

se ha puesto en marcha un micro-espacio de radio, llamado *Finanzas para todos los públicos* y coordinado por Fernando Pamplón, en Radio Nacional de España (RNE), y están iniciando un proyecto de investigación relacionado con el emprendimiento. Por su parte, Ibercaja tiene un proyecto que se encuadra dentro de su Obra Social, al que se ha adherido el banco. Este proyecto engloba varias actividades, tales como talleres, jornadas e incluso un laboratorio visual. Desde Cajasol, se ha articulado un programa de formación para adultos y un concurso de escolares. BMN está desarrollando un plan de actuación con charlas en colegios y un club de inversión para universitarios, entre otras actividades. Liberbank está poniendo especial interés en que los empleados conozcan el Plan

 **La educación financiera busca dotar a los ciudadanos de herramientas y conocimientos para una correcta toma de decisiones en materia de ahorro en inversión**

Nacional de Educación Financiera y en diseñar su plan de comunicación interna. Unicaja ha editado varias guías de educación financiera para diferentes públicos (con diferentes niveles de especialización) y realiza diversas actividades de difusión, como jornadas, talleres y juegos. Por su parte, Bankia ha puesto especial interés en la simplificación del catálogo de sus productos y contratos y está trabajando en un programa de formación a voluntarios.

Inés García-Pintos resumió las funciones que realiza la CECA en educación financiera, y que se articulan a través de la Red Española de Educación Financiera creada en 2009. En este sentido la CECA juega un papel, sobre todo facilitador, a través de la *web* www.reduccionfinanciera.es, editando boletines trimestrales y mediante la celebración de una conferencia anual.

Tras las exposiciones de las entidades, los representantes de Banco de España y de la CNMV manifestaron su interés en continuar con las colaboraciones ya existentes y reforzar aquellas áreas que las entidades adheridas a la CECA demanden.

A futuro

La segunda parte de la reunión se destinó a establecer las bases de la colaboración

La CECA juega un papel facilitador a través de la web www.reeducacionfinanciera.es.

entre las diferentes entidades que realizan actividades de educación financiera y la CECA. De nuevo las entidades fueron interviniendo por turnos para manifestar aquellos aspectos susceptibles de ser elaborados más en profundidad por el grupo de trabajo. Finalmente, resultaron tres aspectos principales sobre los que se considera necesario trabajar en primera instancia:

- Coordinar los programas y las actividades de las entidades relacionadas con la educación financiera.

- Mejora y aprendizaje mutuo, a través del intercambio de buenas prácticas.

- Trabajar en la consecución de una acreditación y certificación de materiales y planes de formación.

Para tal fin, se establece que el grupo de trabajo replique esta reunión con carácter trimestral.

Plan de Educación Financiera

Los representantes de la CECA, de la CNMV y de Banco de España se reunieron, durante esta jornada, para firmar la

continuidad del compromiso de colaboración con el Plan Nacional de Educación Financiera.

El pasado mes de abril se presentó la renovación del Plan Nacional de Educación Financiera hasta 2017. El nuevo plan se publicó con una clara vocación de continuidad de las líneas de actividad diseñadas en el anterior. En 2010 la CECA suscribió con las entidades promotoras, la CNMV y el Banco de España, un convenio marco de colaboración al que se adherieron la mayor parte de las Cajas de Ahorros.

El objetivo común del convenio es el de contribuir a la mejora de la cultura financiera de los ciudadanos, dotándoles de herramientas, habilidades y conocimientos para adoptar sus decisiones financieras informadas y apropiadas. Durante el periodo de 2010 a 2012, la CECA canalizó de forma coordinada, a través del Comité Sectorial de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la información, el asesoramiento y la comunicación a las entidades de todas cuantas cuestiones conciernen a la buena ejecución del convenio.

La renovación del Plan Nacional de Educación Financiera supone una oportunidad para actualizar el compromiso de nuestras entidades asociadas y adheridas, tras un periodo de profunda reestructuración y cambios organizativos.

Las entidades interesadas (Cajas de Ahorros, bancos o fundaciones) han hecho constar tal circunstancia mediante un escrito de adhesión dirigido a la CECA. Posteriormente, la confederación informó a la CNMV y al Banco de España de las adhesiones realizadas. Dicho escrito supone, para la entidad firmante, la aceptación y continuidad expresa de las condiciones y términos del convenio-marco firmado por la CECA, la CNMV y el Banco de España el 30 de mayo de 2010.

La adhesión tiene una duración de un año a partir de la fecha de su firma, prorrogable anualmente de forma indefinida y, en todo caso, hasta el 31 de diciembre del 2017, salvo denuncia de cualquiera de las partes. 

Caixa Ontinyent patrocina una Cátedra de Innovación

Caixa Ontinyent y empresas e instituciones de la comarca de la Safor patrocinarán una Cátedra de Innovación impulsada por la Universidad Politécnica de Valencia en su Campus de Gandía, que tiene por objeto el fomento de la innovación en las empresas, el estímulo y la aceleración de la actitud emprendedora de nuestros jóvenes en sectores innovadores, y el fomento de la cultura de la innovación y de la creatividad en los jóvenes preuniversitarios.

Para ello, y durante su primer año, la cátedra desarrollará actividades de formación, divulgación y transferencia de conocimiento en cátedras y aulas, y actividades de investigación y desarrollo en cátedras: foros, conferencias, seminarios, cursos, talleres, concursos, becas, proyecciones, excursiones y visitas.



Los representantes de las entidades patrocinadoras durante la firma del convenio.

La aportación económica para su puesta en marcha es de 30.000 euros, de los cuales una tercera parte será aportada por Caixa Ontinyent; otra tercera parte por los ayuntamientos de Gandía, Tavernes y Oliva, y la empresa Safor Valley; y otra tercera parte, por las empresas Citrosol, Digitel, Juan y Juan, y Odec. En el acto de firma estuvieron presentes los máximos representantes

de cada entidad, entre ellos el rector de la Universidad Politécnica de Valencia, **Francisco José Mora**; y el presidente de Caixa Ontinyent, **Antonio Carbonell**, que destacó la implicación de la entidad y de su obra social en actuaciones que mejoren el bienestar socioeconómico de su ámbito de actuación, deseando que los estudiantes aprovechen las oportunidades que surgen con ésta cátedra. ➤

BBK consolida el comedor para personas mayores de Otxakoaga

La Obra Social de BBK consolida su comedor para personas mayores de Otxakoaga, puesto en marcha a finales de marzo, y ubicado en el mismo edificio que alberga el centro de personas mayores de BBK. El servicio está dirigido a personas mayores de 60 años que están sufriendo especialmente en este tiempo de crisis. Son personas que se

encuentran en su mayoría en una situación de soledad y vulnerabilidad, que cuentan con escaso o nulo apoyo familiar y social, y que en ocasiones son perceptores de pensiones mínimas con las que no pueden cubrir sus necesidades básicas. A ello se unen, en algunos casos, ciertas limitaciones para cocinar y desarrollar su vida cotidiana. Para poder utilizar

este servicio es necesaria una valoración previa sociosanitaria de la persona.

El centro ofrece a diario el servicio a veinte personas, y tiene posibilidad de ofrecer entre veinticinco y treinta comidas diarias, de lunes a viernes. Los menús están elaborados con una dieta equilibrada, adecuados a las necesidades de las personas mayores. ➤

La Fundación Cajamurcia fortalece su compromiso con Proyecto Hombre

La Fundación Cajamurcia, en los primeros meses de 2014, ha firmado varios convenios de colaboración con la ONG Proyecto Hombre para impulsar todos los servicios que ofrece y que se desarrollan desde un método propio de intervención, que consiste en identificar las causas que inducen a la persona a la adicción y trabajar desde un marco terapéutico-educativo, para lograr que recupere su autonomía, el sentido de la responsabilidad con su propia vida y el entorno, y su capacidad para tomar decisiones. Como señala la directora de Proyecto Hombre en Murcia, **Asunción Santos**, “sobre las adicciones, todos tenemos una responsabilidad compartida. Una sociedad que favorece el consumo en general, no se puede desentender del consumo de drogas, alcohol, o de los juegos de azar. Entre todos hacemos la sociedad, y entre todos tenemos que buscar soluciones ante ese estilo de vida de consumismo”.

La Fundación Solidaridad y Reinserción - Proyecto Hombre Murcia ofrece su apoyo tanto a adolescentes y jóvenes que empiezan a tener problemas con el consumo de sustancias o con el juego, como a adultos con problemas graves de desestructuración personal y social o que, aun teniendo algún tipo de adicción, conservan su puesto de trabajo y cierta estructura familiar y social. ➤

Nueva sede del Hospital Virtual Valdecilla realizada gracias a la colaboración de la Obra Social de Caja Cantabria

El presidente del Gobierno de Cantabria, **Ignacio Diego**, la vicepresidenta y consejera de Sanidad, **María José Sáenz de Buruaga**, y el presidente de Caja Cantabria, **Eduardo Zúñiga**, asistieron el pasado 27 de marzo a la inauguración de la nueva sede del Hospital Virtual Valdecilla.

Durante sus intervenciones se remarcó el carácter excepcional de este equipamiento, que bajo la dirección de **Ignacio del Moral**, se ha consolidado como emblema mundial en la generación de conocimiento y praxis de la medicina, compartiendo colaboración con varios centros de prestigio internacional.

La Obra Social de Caja Cantabria ha financiado íntegramente la obra de adecuación estructural del espacio que, dividido en dos plantas, alberga un equipamiento de última generación en el que realizan sus prácticas médicas y quirúrgicas residentes procedentes de un gran número de países.

El Hospital Virtual Valdecilla es un centro de entrenamiento de alto rendimiento, pionero en Europa, que emplea técnicas de simulación clínica para formar y entrenar a profesionales sanitarios en procedimiento de diagnóstico y tratamiento en el trabajo de equipos interdisciplinarios y en la toma de decisiones clínicas. ➤

La Fundación Caja Madrid presenta los proyectos ganadores de Inéditos 2014

Hasta el próximo 7 de septiembre se pueden ver en La Casa Encendida los proyectos ganadores del programa Inéditos 2014 de la Fundación Caja Madrid. Este programa fomenta la inserción de los jóvenes comisarios en los circuitos profesionales, facilitando a los seleccionados la posibilidad de producir su primera exposición y editar un catálogo del conjunto de la muestra.

En esta última convocatoria, que ha contado con la colaboración especial de Absolut en su decidido apoyo al arte emergente español, entre las más de 60 propuestas presentadas, el jurado, reunido el pasado 13 de enero de 2014 y compuesto por **Virginia Torrente**, comisaria independiente y crítica de arte; **David G. Torres**, crítico de arte y comisario de exposiciones; y



La Casa Encendida acoge la exposición con los proyectos ganadores.

Pablo León de la Barra, comisario del Guggenheim UBS MAP para Latinoamérica; ha seleccionado los siguientes proyectos: *Aprender a caer*, de Ángel Calvo Ulloa; *Be virus, my friend*, del Colectivo Cate-

naria (Marta Echaves Martín, Elena Fernández-Savater, y Manuela Pedrón Nicolau); y *Crítica de la razón migrante*, de Carolina Bustamante Gutiérrez y Francisco Godoy Vega. ➤

Los ganadores de *Divulgaciencia* 2013 de la Fundación Caja Rioja asisten a la fabricación del Airbus A380

Los alumnos ganadores del certamen de divulgación científica que organiza la Fundación Caja Rioja, *Divulgaciencia*, han viajado a Toulouse (Francia) y han visitado, entre otros lugares, la planta de Airbus en la que se fabrica el A380, el avión de pasaje-

ros más grande del mundo. Durante la visita a Airbus, los estudiantes, acompañados de sus profesores, han conocido cómo se ensambla el A380, han podido comprobar cómo fue su primer vuelo de pruebas, han visto los procesos que se siguen en la planta de Airbus

para fabricar este gigante de la aviación internacional y, por último, han probado la comodidad de sus asientos en las diferentes clases: turista, turista *premium* y VIP.

También han conocido de cerca la Aeroteca, un museo sobre el origen de la navega-

ción aérea perteneciente a Airbus y han visitado las regiones Bayona, Carcassonne y Toulouse.

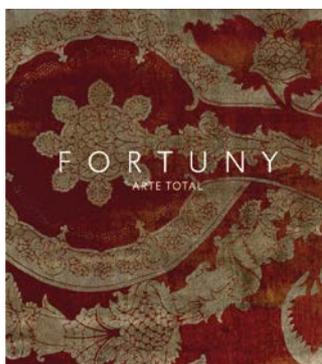
Los jóvenes que resultaron ganadores de la exposición *Divulgaciencia* 2013 cursan primero y tercero de ESO, y ciclos formativos de grado medio y de grado superior. ➤



Análisis de las medidas tomadas ante la crisis

La política monetaria tras la gran recesión. Papeles de Información Económica (nº 140). Edita: Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas).

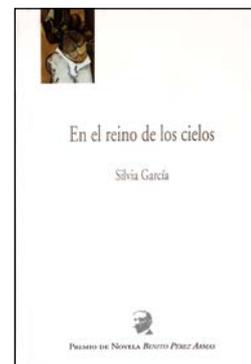
La gran recesión ha puesto a prueba a los principales bancos centrales del mundo, que han tenido que recurrir a todo tipo de medidas extraordinarias y no convencionales para hacerle frente. Al análisis de estas medidas y a las diferencias entre las decisiones tomadas por cada una de las autoridades monetarias se dedica el último número de *Papeles de Información Económica*, editado por Funcas. También son objeto de análisis los pros y los contras del mantenimiento, durante un prolongado periodo de tiempo, de una política monetaria laxa. El libro cuenta con artículos de **Peter Praet**, consejero del BCE, **Jaime Caruana**, director general del Banco Internacional de Pagos (BIS), **José María Roldán**, presidente de la AEB, **Pilar L'hoteillerie** y **Javier Vallés**, de Banco de España; así como de responsables de la Reserva Federal (Fed), el Banco de Inglaterra y el Banco de Japón, entre otras instituciones. La opinión dominante es que la política monetaria no es la más apropiada para resolver problemas estructurales. ➤



Un artista irrepentible y excepcional

Fortuny. Arte total. Javier del Campo. Catálogo de la exposición del mismo nombre. Edita: Fundación Caja de Burgos.

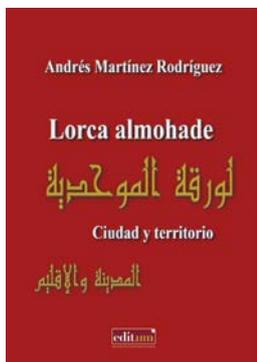
El libro *Fortuny. Arte total* no es solo el catálogo de las 101 obras que componen la espectacular muestra de Cultural Cordón, sino también un recorrido por la vida y la obra de un creador fascinante, de un artista irrepentible. Pintor genial, en algunas ocasiones escondido tras su abrumadora y poliédrica creación y en otras eclipsado por la figura de su padre, **Mariano Fortuny Marsal**. **Fortuny Madrazo** merece, con creces, el esfuerzo de esta exposición y de este catálogo. Fortuny es un caso excepcional en la historia del arte. Su capacidad para destacar en disciplinas tan diversas como la pintura, la moda, la escenografía o la tecnología nos obliga a buscar antecedentes en aquel Renacimiento en el que arte y ciencia, creación y experimentación, eran saberes complementarios y orientados a la comprensión del sentido de todo lo humano. Un artista excepcional, una exposición única, un catálogo imprescindible. La exposición, que permanecerá en Cultural Cordón hasta el 24 de agosto, está compuesta por piezas procedentes de la colección de la Fondazione Musei Civici di Venezia-Museo Fortuny. ➤



Premio de novela Benito Pérez Armas

En el reino de los cielos. Silvia García. Edita: Fundación CajaCanarias.

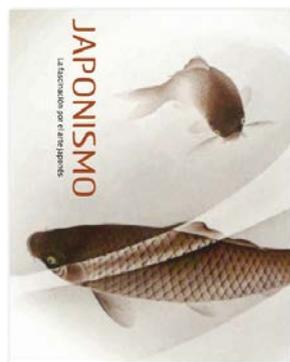
El premio de novela Benito Pérez Armas, que anualmente otorga la Fundación CajaCanarias, recayó en su última edición, fallada en octubre de 2013, en la novela *En el reino de los cielos*, de la escritora argentina afincada en Gran Canaria **Silvia García**. A juicio del jurado, la novela destaca por la sensibilidad, pulso narrativo e inteligencia en su construcción literaria. De igual manera, el fallo del certamen resalta la construcción psicológica de los personajes, así como el delicado uso del lenguaje a la hora de hilvanar la secuencia narrativa, donde la infancia protagoniza un texto equilibrado de manera magistral al ritmo de un tono casi poético, con un lenguaje que fluye y narra con pasmosa naturalidad y a través de una belleza conmovedora. Silvia García nació en Presidencia Roque Sáenz Peña (provincia del Chaco, Argentina, 1970) y vive en Europa desde el año 2000. En 2007 ganó el premio de narrativa del Ateneo de La Laguna con la colección de cuentos *Pequeñas historias de mujeres, hombres y animales*. Y en 2010 obtuvo el premio de poesía Ciudad de Las Palmas con el libro *Proteo, Una biografía*. ➤



Reconstrucción de Lorca durante el periodo Almohade

Lorca almohade. Ciudad y territorio. Andrés Martínez Rodríguez. Edita: Fundación Cajamurcia.

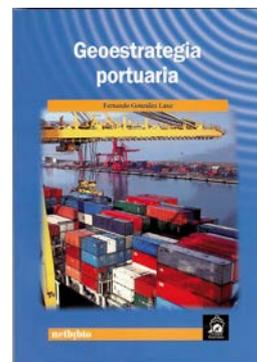
La Fundación Cajamurcia colabora en la edición del libro *Lorca almohade. Ciudad y territorio*, de **Andrés Martínez Rodríguez**, director del Museo Arqueológico Municipal de Lorca, doctor en Historia por la Universidad de Murcia y experto en arqueología clásica y medieval. De la mano de la investigación arqueológica y teniendo presentes las fuentes escritas, este libro se adentra en la reconstrucción de la ciudad y del territorio de Lorca durante el período almohade. En la primera parte se describe cómo fue Lorca en los siglos XII y XIII: una ciudad amurallada, al pie de la gran alcazaba, y con distintos espacios urbanos (barrios, mercados, mezquitas, etc.). En la segunda parte del libro se estudia el territorio por el que Lorca extendía su influencia económica y cultural, donde se habitaba en alquerías que explotaban los recursos del medio rural. ➤



Las relaciones artísticas entre Japón y España

Japonismo. La fascinación por el arte japonés. Catálogo de la exposición del mismo nombre. Edita: Obra Social "la Caixa".

Nacido a partir de la apertura de los puertos de Japón durante la década de 1860, el japonismo se convirtió en uno de los ingredientes más importantes y esenciales de la modernidad artística de la Europa de la segunda mitad del siglo XIX, dejando una profunda huella en la obra de artistas del impresionismo, el postimpresionismo, del simbolismo e, incluso, de la vanguardia. *Japonismo. La fascinación por el arte japonés* es el catálogo de la exposición del mismo nombre producida por la Obra Social "la Caixa" que reúne cerca de 300 piezas, muchas de las cuales no se han expuesto hasta ahora, que permiten descubrir sorprendentes relaciones entre artistas como **Fortuny, Picasso, Regoyos, Casas y Miró**; y el arte japonés. Japonismo arranca en el siglo XVI, momento de los primeros intercambios comerciales y culturales entre España y Japón, y se alarga hasta la Guerra Civil. La muestra es el resultado de un extenso trabajo de investigación que ha permitido sacar a la luz el corpus de obras japonistas existente en España, muy abundante pero aún poco conocido. ➤



Relaciones entre los puertos y su entorno

Geoestrategia portuaria. Fernando González Laxe. Colección: Estudios Marítimos. Edición: Netbiblo.

El centro sociocultural de la Fundación Novacaixagalicia acogió en su sede de La Coruña la presentación del libro *Geoestrategia portuaria* de Fernando González Laxe, a través del cual el autor intenta incrementar la concienciación marítima de un país que, en ocasiones, le otorga la espalda al mar. En los últimos años, el comercio internacional ha experimentado grandes cambios. En concreto, las modificaciones en los desarrollos marítimos han sido muy profundos. La intensidad del comercio y del transporte marítimo junto a la selección y especialización de rutas han ido muy correlacionados. Los operadores marítimos y los niveles de desarrollo de los países determinan la elección de enclaves económicos y geográficos. El libro trata de descubrir, entre otras cuestiones, las nuevas geoestrategias en función de los niveles de conectividad y accesibilidad; a contextualizar el rol de los corredores de transporte y las rutas marítimas, a visualizar las complejas relaciones puerto-ciudad. ➤

Miembros CECA

 **CaixaBank**
CAIXABANK
Avenida Diagonal, 621
08028 Barcelona
934 046 000
www.caixabank.com

Bankia
BANKIA
Pintor Sorolla, 8
46002 Valencia
902 246 810
www.bankia.es

 **CatalunyaCaixa**
CATALUNYA BANC
Plaça Antoni Maura, 6
08003 Barcelona
934 845 000
www.catalunyacaixa.com

 **novagalicia banco**
NCG BANCO
Rúa Nueva, 30
15003 A Coruña
981 187 000
www.novagaliciabanco.es

 **Banco Financiero y de Ahorros S.A.**
BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS
Paseo de la Castellana, 189
28046 Madrid
900 103 050
www.bancofinancieroydeahorros.com

 **KUTXABANK**
Gran Vía, 30
48009 Bilbao (Vizcaya)
944 017 000
www.kutxabank.es

 **BMN**
BANCO MARE NOSTRUM
Paseo Recoletos, 17
28004 Madrid
917 015 900
www.bmn.es

 **Unicaja**
UNICAJA BANCO
Avenida de Andalucía, 10-12
29007 Málaga
952 138 000
www.unicaja.es

 **iberCaja**
IBERCAJA
Plaza de Basilio Paraiso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
www.ibercaja.es

 **CajaSur**
CAJASUR BANCO
Gran Vía Diego López de Haro, 23
48001 Bilbao (Vizcaya)
957 214 242
www.cajasur.es

 **caja³**
BANCO GRUPO CAJA3
Paseo Isabel La Católica, 6
50009 Zaragoza
976 718 500
www.caja3.es

 **Caja España**  **Caja Duero**
BANCO CEISS
Marqués de Villamagna, 6
28001 Madrid
915 139 000
www.cajaespana.es

 **liberbank**
LIBERBANK
Carrera de San Jerónimo, 19
28014 Madrid
914 225 800
www.liberbank.es

 **CAIXA Ontinyent**
CAIXA ONTINYENT
Plaza Santo Domingo, 24
46870 Ontinyent (Valencia)
962 919 100
www.caixaontinyent.es

 **CCM**
BANCO CASTILLA-LA MANCHA
Parque de San Julian, 20
16001 Cuenca
969 177 300
www.ccm.es

 **Colonya Caixa Pollença**
CAIXA POLLENÇA
Plaça Major, 7
07460 Pollença (Baleares)
971 534 511
www.colonya.es

cecabank
CECABANK
Alcalá, 27
28014 Madrid
915 965 000
www.cecabank.es

Cajas de Ahorros y grupos creados por Cajas

"la Caixa"
LA CAIXA
Avenida Diagonal, 621-629
08028 Barcelona
934 046 000
www.lacaixa.es

bbk
BILBAO BIZKAIA KUTXA
Gran Vía Diego López de Haro, 30-32
48009 Bilbao (Vizcaya)
944 017 000
www.bbk.es

iberCaja
IBERCAJA
Plaza de Basilio Paraiso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
www.ibercaja.es

Unicaja
UNICAJA
Avenida de Andalucía, 10-12
29007 Málaga
952 138 000
www.unicaja.es

kutxa
KUTXA
Garibay, 15
20004 San Sebastián (Guipúzcoa)
943 001 000
www.kutxa.es

cajAstur
CAJASTUR
Plaza de la Escandalaria, 2
33003 Oviedo (Asturias)
985 102 222
www.cajastur.es

Caja Vital Vital Kutxa
CAJA VITAL
Paseo de la Biosfera, 6
01013 Vitoria-Gasteiz (Álava)
945 162 000
www.cajavital.es

Caja de Extremadura
CAJA DE EXTREMADURA
Plaza de Santa María, 8
(Palacio de Mayorazgo) 10003 Cáceres
927 621 700
www.cajaextremadura.es

CAJA CANTABRIA
CAJA CANTABRIA
Plaza de Velarde, 3
39001 Santander (Cantabria)
942 204 500
www.cajacantabria.com

CAJAMURCIA
CAJA MURCIA
Avda. Gran Vía Escultor Salzillo, 23
30005 Murcia
968 361 600
www.cajamurcia.es

CAJA GRANADA
CAJA GRANADA
Avenida Fernando de los Ríos, 6
18006 Granada
958 244 500
www.cajagranada.es

"SA NOSTRA"
CAIXA DE BALEARS
SA NOSTRA
CAIXA DE BALEARS
Ramón Llull, 2
07001 Palma de Mallorca (Baleares)
971 171 717
www.sanostra.net

Cajas de Ahorros de ejercicio indirecto

CAJADEBURGOS FUNDACIÓN
FUNDACIÓN ESPECIAL
CAJA DE BURGOS
Plaza de la Libertad, s/n
(Casa del Cordón)
09004 Burgos
947 258 113
www.cajadeburgos.com

Fundación cajarioja
FUNDACIÓN ESPECIAL
CAJA RIOJA
La Merced, 6
26001 Logroño (La Rioja)
941 270 155
www.fundacion-cajarioja.es

CAJA MADRID FUNDACIÓN ESPECIAL
FUNDACIÓN ESPECIAL
CAJA MADRID
Plaza de Celenque, 2
28013 Madrid
902 131 360
www.cajamadrid.es

La Caja de CANARIAS
FUNDACIÓN CANARIA
LA CAJA INSULAR DE
AHORROS DE CANARIAS
Alameda de Colón, 1 (Edificio Cicca)
35002 Las Palmas de Gran Canaria
928 368 687
www.lacajadecanarias.es

CajaCanarias FUNDACIÓN
FUNDACIÓN ESPECIAL
CAJACANARIAS
Plaza del Patriotismo, 1
38002 Santa Cruz de Tenerife
922 471 171
www.cajacanarias.com

compromiso social. Bancaja
FUNDACIÓN ESPECIAL
BANCAJA
Plaza de Tetuán, 23
46003 Valencia
960 645 840
www.fundacionbancaja.es

fundación novæcaixagalicia
FUNDACIÓN ESPECIAL
NOVÆCAIXAGALICIA
Cantón Grande, 21
15003 La Coruña
986 864 612
www.obrasocialncg.com

pinnae
FUNDACIÓN ESPECIAL
PINNAE
La Parellada, 56-58
08720 Vilafranca del Penedès (Barcelona)
938 916 552
www.pinnae.cat

CAJA INMACULADA
FUNDACIÓN
CAJA INMACULADA
Paseo de la Independencia, 10
50004 Zaragoza
900 303 333
www.cai.es

FUNDACIÓN CajadeÁvila
FUNDACIÓN
CAJA DE ÁVILA
Plaza de Italia, 1
05001 Ávila
920 212 223
www.fundacioncajadeavila.es

Fundación Caja Castilla La Mancha
FUNDACIÓN CCM
Recoletos, 1
(Palacio de Benacazón)
45001 Toledo
925 225 796
www.fundacioncajastillalamancha.es

Fundación Cajasol
FUNDACIÓN ESPECIAL
MONTE SAN FERNANDO
Plaza San Francisco, 1
41004 Sevilla
954 508 201
www.cajasol.com

cajacírculo fundación
FUNDACIÓN ESPECIAL
CAJACÍRCULO
Plaza de España, 3
09005 Burgos
947 288 200
www.cajacirculo.com

Fundación Caja de Badajoz
FUNDACIÓN ESPECIAL
CAJA DE BADAJOZ
Paseo Fluvial, 15
(Edificio Siglo XXI)
06011 Badajoz
924 214 000
www.cajabadajoz.es

Fundaciones

Cecabank, el acento en la 'excelencia'

La profesionalidad, madurez y solvencia de años de experiencia en servicios financieros especializados y globales nos dan la clave de dónde poner el peso en nuestro trabajo. En Cecabank estamos preparados para demostrar lo que nos diferencia.

Securities Services / Tesorería / Servicios Bancarios /